



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Maestría en Ciencias de la Educación

**El cuidado del medio ambiente mediante el arte
como estrategia lúdica pedagógica con niñas y
niños del grado 3 ° 02 de la Institución Educativa
San José No 1 del municipio de Magangué Bolívar**

**Trabajo presentado como requisito para optar al grado de
Magister en Ciencias de la Educación**

Autor: Marledis del Carmen Leguía Nuñez

Tutor: Mg. Sandra Yaneth Chaparro Cardozo

Panamá, diciembre del 2020

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Panamá, diciembre del 2020

Dedicatoria

A Dios por guiar cada uno de los
pasos dados en el presente recorrido.

A mis padres por ser ejemplo para
seguir y fortalecer en mí los valores.

A mi hijo por su comprensión en la
larga espera de mi compañía.

A mi esposo por su apoyo
incondicional.

Agradecimientos

La autora expresa sus más sinceros agradecimientos a:

La Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT) por
brindarme este espacio de cualificación docente.

Los tutores por abrirme las puertas de sus pensamientos y quehacer pedagógico

Todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de
esta investigación.

Índice General

RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I	9
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	9
1.1 Descripción del problema	10
1.2 Formulación de la pregunta de investigación.....	16
1.3 Objetivos de la investigación.	16
1.3.1 Objetivo General.....	16
1.3.2 Objetivos Específicos.....	17
1.4 Justificación e Impacto	17
CAPÍTULO II	22
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales	23
2.1.1. Bases Teóricas	23
2.1.1.1 Referentes Teóricos Para La Educación Ambiental (EA).	23
2.1.1.2.....	28
Medio Ambiente.....	28
2.1.1.3 Procesos Educativos y La Educación Ambiental: Una Relación En Construcción....	30
2.1.1.4 la educación ambiental en Colombia.	33
2.1.1.6 Estrategias Didácticas.	43
2.1.2. Antecedentes Históricos.....	44
2.1.3 Antecedentes investigativos.....	46

2.1.3 Bases legales	59
2.1.4. Bases Conceptuales (Conceptos Definidores y Sensibilizadores)	63
2.2 Categorización	67
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	76
CAPÍTULO V PROPUESTA	94
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA	99

LISTA DE TABLAS

- Tabla N°1: **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°2: **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°3: **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°4: Estilo Pragmático: ¿Cómo aprenderán mejor los alumnos que tienen preferencia alta o muy alta en el estilo pragmático? ... **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°5: Cuadro de Variable **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°6: Resultados Globales **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°7: Cantidad de veces en el que el estudiante está de acuerdo con las preguntas de estilo activo **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°8: Cantidad de veces en el que el estudiante está de acuerdo con las preguntas de estilo reflexivo **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°9: Cantidad de veces en que el estudiante ésta de acuerdo con las preguntas de estilo teórico **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°10: Cantidad de veces en que el estudiante está de acuerdo con las preguntas de estilo pragmático **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°11: Datos generales de la cantidad de veces que los estudiantes están de acuerdo con la pregunta según su estilo **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°12: Baremo General abreviado según preferencias Estilo de Aprendizaje propuesto por Alonso, Gallego y Honey (1994). **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°13: Interpretación de valoración. **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°14: Ficha hemerográficas **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°15: Validación del Instrumento: Cuestionario **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla N°16. Resultados globales de Validez del Instrumento: Cuestionario **¡Error! Marcador no definido.**

LISTA DE GRAFICOS

- Ilustración N°1: Promedio Saber Pro del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental..... **¡Error! Marcador no definido.**
- Ilustración N°2: Promedio Saber Pro del Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental..... **¡Error! Marcador no definido.**
- Ilustración N°3: Deserción por Cohorte - Promedio 5 años 2015; **¡Error! Marcador no definido.**
- Ilustración N°4: Resultados Globales **¡Error! Marcador no definido.**
- Ilustración N°5: Interpretación de Valoración **¡Error! Marcador no definido.**
- Ilustración N°6: Ubicación Geográfica del Municipio de Valledupar - Cesar ...; **¡Error! Marcador no definido.**

RESUMEN

La investigación se realiza con el propósito de contribuir a minimizar el impacto ambiental que produce los residuos sólidos y su mala distribución, lo que ocasiona niveles de contaminación que afectan el ambiente escolar de la Institución, por lo que se hizo necesario, establecer algunos mecanismos que conducen a la investigación a determinar los elementos que originan la problemática, y la forma como los sujetos objeto de estudio abordan y se enfrentan a la situación ambiental dentro del contexto escolar. Para ello, fue pertinente establecer y describir los detalles del problema, formulando posteriormente los objetivos que direccionan la investigación, tomando como referentes teóricos que contribuyen con sus postulados a brindar información teórica de los temas relacionados con la investigación, confrontándolos con la realidad de la Institución. Así mismo se describe el diseño metodológico que atiende a las características del tema investigado, en donde se requiere la participación de los agentes implicados, los cuales contribuirán a la solución del problema de acuerdo con la estrategia seleccionada. Enfatizando en la estrategia lúdica del arte como una forma de potencializar el conocimiento de los estudiantes con relación al cuidado ambiental.

Palabras claves: Medio ambiente, reciclaje, arte, residuos sólidos, Estrategias pedagógicas.

ABSTRACT

The research is carried out with the purpose of contributing to minimize the environmental impact produced by solid waste and its poor distribution, which causes levels of contamination that affect the school environment of the Institution, for which it was necessary to establish some mechanisms that they condition the investigation to determine the elements that originate the problem, and the way in which the subjects under study approach and face the environmental situation within the school context. For this, it was pertinent to establish and describe the details of the problem, subsequently formulating the objectives that direct the research, taking as theoretical references that contribute with their postulates to provide theoretical information on the topics related to the research, confronting them with the reality of the Institution . Likewise, the methodological design that attends to the characteristics of the investigated topic is described, where the participation of the agents involved is required, which will contribute to the solution of the problem according to the selected strategy. Emphasizing the playful strategy of art as a way to enhance the knowledge of students in relation to environmental care.

Keywords: Environment, recycling, art, solid waste, Pedagogical strategies.

INTRODUCCIÓN

La investigación, El cuidado del medio ambiente haciendo uso del arte con niñas y niños del grado 3 ° 02 de la Institución Educativa San José No 1 del municipio de Magangué Bolívar, es desarrollada, atendiendo primeramente a unas de las problemáticas que está afectando al planeta, siendo que los contaminantes y mal manejo de los residuos sólidos son uno de los grandes factores que ha propiciados la destrucción paulatina de un ambiente sano, resultado de las acciones que el mismo ser humano ha originado con las abundantes basuras que no tiene un destino adecuado.

El trabajo presentado describe en sus objetivos la implementación del arte como una estrategia para el fortalecimiento del cuidado ambiental, dando uso a los elementos considerados residuos sólidos, para lo cual se hizo necesario realizar un diagnóstico que posibilitara el conocimiento de los factores que intervienen en la problemática y en la población estudio, para luego establecer la estrategia en donde se dará despliegue a la creatividad de los estudiantes, como una manifestación artística para que se inicie el proceso de resignificación del cuidado ambiental.

Dentro de otros aspectos, se hizo necesario asimismo describir detalladamente la caracterización del problema y los agentes involucrados, posteriormente se soporta la investigación con trabajos realizados referentes a la temática como un apoyo documental. Seguidamente en el marco referencial se sitúa las teorías y conceptos de autores y teóricos que ha realizados investigaciones y escrito postulados con relación a la estrategia propuesta y al cuidado del medio ambiente, para conceptualizar los contenidos de mayor relevancia.

En este orden de ideas, se presenta en el primer capítulo todo lo relacionado con la descripción del problema que se abordara, detallando cada uno de los elementos constitutivos intervienen en el proceso de investigación, siendo necesario establecer la justificación que especifica la importancia del trabajo desde su temática

describiendo el por qué se investiga, los propósitos de esta y a donde se pretende llegar, considerando la pertinencia de este.

Posteriormente, en el II capítulo, se hace necesario la revisión y documentación que facilitara la construcción del marco teórico. Se sitúa las teorías y conceptos de autores y teóricos que ha realizados investigaciones y escritos relacionados con la estrategia propuesta y al cuidado del medio ambiente, para conceptualizar los contenidos de mayor relevancia. Allí de igual forma se asumen algunas conceptualizaciones directamente abordadas en el cuerpo del trabajo. En el mismo acápite se presenta, a manera de estado del arte, una gestión de la información que da cuenta de la realidad de la temática desde diferentes contextos. Se finaliza con los conceptos definidores y la categorización.

En capítulo III, el trabajo está constituido por el diseño metodológico, dentro de lo cual se realiza el estudio al que se supeditado la investigación, en este caso el cualitativo, facilitando la descripción de los eventos que conforman el problema, el comportamiento de la población frente a las situaciones que enfrentan, por lo que se hace necesario conocer las apreciaciones de los sujetos de estudio, que son los docentes, estudiantes y padres de familias, utilizando un método de recolección de la información específico con preguntas que se relacionan con el reciclaje establecer las actividades estrategias que contribuyen al fortalecimiento del cuidado ambiental desde las aulas de clases .

Finalmente, en el capítulo IV se presentan los resultados del estudio y posteriormente las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA

1.1 Descripción del problema

El tema ambiental se ha convertido en una cuestión de prioridad en los procesos de formación escolarizados y en el establecimiento de modelos psicoeducativos en los diferentes niveles del sistema educativo a nivel internacional, nacional, regional y local, debido a los efectos negativos que se están produciendo en el entorno, en el clima del planeta y en general en el hábitat. Al respecto, la comunidad científica e interesados en el tema, consideran que los problemas ambientales son una realidad y sus consecuencias negativas sobre las condiciones de vida del ser humano han motivado a todas las esferas y potencias mundiales a proyectar sus acciones hacia el cuidado del medio ambiente.

En este sentido, los problemas ambientales y sus repercusiones sociales plantean la necesidad de dar respuestas y soluciones sostenibles en el tiempo, trascendiendo lo tecnológico, hacia lo social y simbólico, (Artunduaga, 2010) exigiendo la participación consciente de la ciudadanía, para que se apropien de la necesidad de intervenir con acciones amigables hasta el punto de que puedan convertirse en parte inherente de sus acciones diarias y sus proyectos de vida. Por consiguiente, muchos problemas de la sociedad actual no son de tipo tecnológico, sino de orden conductual, reflejadas en las formas de organización, comunicación e interacción social.

Ahora bien, con base en lo anterior, es importante anotar que la interacción negativa del hombre con el entorno y la falta de compromiso para tener un comportamiento amigable con este, impacta involuntariamente en la naturaleza, lo cual se debe en algunos casos al desconocimiento del hombre al considerar al ambiente como algo fuera de él y del que se puede hacer uso como fuente inagotable sin pensar en el futuro. (Sánchez, 2004).

En el presente trabajo parte de la una problemática evidenciada inicialmente a través de la observación directa, en donde se evidenciaron algunos comportamiento poco significativos de los estudiantes frente al cuidado del medio ambiente, los factores que intervienen en el deterioro, o aquellos elementos que hacen parte de la temática que es preocupación mundial y que ha contribuido negativamente que el planeta esté en riesgo cada vez más, convirtiéndose, no solo en un problema de minorías, sino en donde se encuentra involucrado la población mundial.

El estudio hace referencia a una de las grandes problemáticas ambientales que, desde las Instituciones Educativas, a través de los que facilitan el desarrollo sostenible, otorgando importancia a las temáticas transversales enfocado desde la dimensión ética, cultural y científica pertinentes en la educación ambiental, tomando como referencia la dimensión interinstitucional que a su vez forman parte de la cotidianidad de los procesos educativos

En consideración a lo expuesto anteriormente, el tema ambiental y la contribución que las comunidades mediante los trabajos colaborativos realizados deben tener en cuenta que las posibles soluciones pueden concentrarse en las familias e Instituciones Educativas. La primera, porque es en el entorno familiar donde los niños aprenden sobre valores y en la escuela se sigue el proceso de fortalecimiento, por lo que los cuidados del medio ambiente exigen primeramente un cambio de actitud, y eso lo aprenden los estudiantes en el colegio, el amor a la naturaleza, los valores ambientales, convirtiéndose en un trabajo mancomunado, familia escuela.

La institución Educativa San José No.1 es uno de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Magangué Bolívar, considerada con mayor número de estudiantes frente a otras del sector, ofrece servicios educativos en las jornadas, Matinales, vespertinos, nocturnos y la jornada sabatina, para un total de 3230 estudiantes, distribuidos en las cinco desde los grados preescolar y primaria, la

secundaria está distribuida en la Sede principal en la jornada de la mañana, en tanto que los grados de primero a quinto en la jornada vespertina.

La problemática evidenciada hace referencia al tema del cuidado ambiental desde el entorno educativo, el cual ejerce gran influencia en el comportamiento de los estudiantes con relación a su responsabilidad ambiental. Siendo que algunos de los factores que afecta mayormente al deterioro ambiental es la falta de conocimiento y de valores ambientales, que incluye la responsabilidad compromisos, sentido de pertenencia entre otros, es así como a través de una prueba diagnóstica y un estudio de cambio se estableció que el comportamiento de los estudiantes frente a este tema es de desinterés, falta de compromiso, y de las orientaciones que reciben de sus docentes.

En este sentido, uno de los aspectos relevantes del problema es el numero de discentes que se maneja en la institución, la cual es considerable, y los docentes expresan que es difícil contralar a los estudiantes a la hora del descanso para que no arrojen las basuras en el patio de descanso, no utilizan las canecas, maltratan los pocos árboles que existen en el patio, no hay una zona verde, los espacios del patio de descanso es polvoriento, y en época de lluvia hay estancamiento en sectores de agua, formando zonas de mucha humedad, además la falta de arborización contribuye a concentrar altas temperaturas en las aulas de clases, se suma igualmente la falta de cultura de los niños en arrojar las basuras fueras de las canecas en el aula, por lo que los salones siempre están llenos de papeles, descuidados, pasando todo esto inadvertido frente a toda la comunidad educativa.

Por otra parte, dentro del marco de la problemática, se ha establecido que las basuras arrojadas por los estudiantes, en cualquier distintos lugares del patio de descanso, ocasiona que, al momento de realizar el aseo las personas encargadas, sientan que es un trabajo dispendioso en donde a pesar de dejar el patio limpio, los estudiantes no valoran que el ambiente escolar no solo es el comportamiento de ellos dentro del aula de clases, sino que se dirige al comportamiento ambiental, fuera de él,

integrando el respeto por la naturaleza como uno de los valores ambientales. Las basuras que los estudiantes y personas adultas, incluyendo en ocasiones docentes y padres de familia esos desechos, reposan en un mismo lugar, sin tener en cuenta la separación de los residuos sólidos, es decir botellas plásticas que son grandes cantidades, paquetes de mecatos, desechos de comidas, no existe además canecas con señalización para que las personas realicen los depósitos correspondientes de las basuras, asimismo como en las aulas y los patios no se encuentran señalizaciones que indiquen donde se ubican las canecas, para las basuras, las cuales se acumulan en gran cantidad, debido a que el carro del aseo no tiene un horario regulado para la recolección, de allí los malos olores que se presentan por el cumulo de desechos orgánicos que afecta el ambiente, contaminando el aire.

Seguidamente, en los elementos del problema, se describe no solo los materiales de las basuras, sino el comportamiento que presentan los estudiantes frente al tema, se muestran indiferentes, como se expresó anteriormente, la cantidad numerosa de estudiantes dificulta el control por parte de los docentes, quienes no alcanzan a hacer los seguimientos en la hora del descanso en donde los niños corren pro los patios sin cuidar los espacios que son ofrecidos para su descanso, se percibe entonces, un ambiente poco agradable, en descuido, salones sucios, inclusive la sala de informática todo el tiempo están cargadas de papeles en el suelo, o dentro de las mesas de trabajo, y los docentes imparten sus clases sin tener en cuenta el ambiente de aula.

Los problemas relevantes dentro del proceso de investigación se priorizan principalmente en atender a las necesidades que presentan los estudiante frente al conocimiento y la crisis ambiental por medio de estrategias que ayuden a los estudiantes y toda la comunidad educativa a recepciones conocimiento que deben poseer los estudiantes primeramente para que tengan claridad acerca de las dificultades ambientales que cursan actualmente en el mundo entero, que a su vez se integran los contextos escolares, considerando que desde las aulas de clases se inicia el proceso de

deterioro del medio ambiente con las actitudes que los estudiantes presentan en cuanto a su responsabilidad como miembros de una comunidad educativa.

Se observa, igualmente la tala de árboles, la falta de hábitos para reforestar o siembra de árboles maderables, frutales y ornamentales; esta situación coadyuva a la contaminación de la fuente de agua que atraviesa la población en mención, poniendo en riesgo la convivencia y la salud de todos los moradores; todo lo anterior sumado a la falta de hábitos para reciclar, reutilizar, así como también se puede destacar en el mal uso de los recursos naturales, el uso descontrolado del agua y energía eléctrica.

Visto esto, situando este estudio en la institución educativa y en consideración a lo expresado por los docentes de los proyectos de educación ambiental (PRAE), los problemas se manifiestan en la pérdida de la estética de los espacios comunes (patio, corredor, escaleras, aulas de clase, baños, jardineras, entre otros.), debido a la contaminación producto del manejo inadecuado de los residuos sólidos por parte la comunidad educativa: docentes, directivos y estudiantes especialmente; generados por la falta de apropiación de las causas y posibles soluciones al problema ambiental y de la participación de todos.

Se resalta igualmente el incremento excesivo en la producción de residuos sólidos en los descansos de clases y en el momento de distribuir los refrigerios, el cual se intensifica por el aumento en el número de estudiantes, lo cual es considerado como una de las principales causas del deterioro en la estética de los espacios comunes del plantel, incidiendo también en el trabajo realizado por el servicio de aseo del colegio al final de cada jornada ya que este se incrementa y en ocasiones es insuficiente sobre todo en los cambios de jornada. Lo anterior se agrava con el excesivo consumo de productos de paquete, la deficiente cantidad y distribución de canecas en el colegio y la falta de apropiación y sentido de pertenencia hacia la institución por parte de los estudiantes y docentes.

En efecto, la poca participación, la indiferencia, la falta de comportamientos amigables con el medio social y natural, el manejo inadecuado de los recursos naturales, residuos sólidos, el consumo incontrolado de productos que comprometen los recursos naturales, el depósito de basuras en las calles, presencia de roedores, la quema a cielo abierto y permanente de éstos, los grandes volúmenes generados de basuras, el mal servicio de recolección de los residuos por parte de la empresa encargada; las acciones desarticuladas entre los formadores, el quehacer individual de los maestros, la aplicación de metodologías ajenas al contexto cultural y social son factores que inciden en los problemas de tipo ambiental.

Del mismo modo, los docentes de la Institución imparten a sus estudiantes a través del proyecto educativo ambiental (PRAE) actividades de cómo cuidar y preservar el medio ambiente, sin que se evidencien estrategias y una ruta metodológica para la enseñanza, seguimiento, sistematización y evaluación que permitan determinar comportamientos amigables y el impacto en el mejoramiento del medio ambiente. Por otro lado, hay conocimiento de la participación de la comunidad educativa en charlas, talleres, campañas en el cuidado del medio ambiente; sin embargo, no se observan cambios en la comunidad como resultado de la intervención amigable de los estudiantes, docentes y comunidad educativa en la conservación y preservación del medio ambiente inmediato.

Por otro lado, se observa la indiferencia de estudiantes, docentes, padres de familia y población en general, donde al parecer no se dan procesos de reflexión, de análisis y de comprensión de los daños causados al entorno inmediato; dejando apreciar igualmente la falta de participación, la falta de comportamientos amigables con el medio social y natural, lo cual ha contribuido a que: “ (...) la erosión en los suelos del Municipio y es precisamente el hombre el principal factor que altera las condiciones ecológicas paisajistas del lugar, debido a su necesidad, ignorancia o por

aplicar técnicas inadecuadas en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables”.(Plan de desarrollo Magangué 2020, p. 28).

De acuerdo al orden de ideas los elementos característicos de la problemática, como la falta de los valores ambientales, conocimientos prácticos que conduzcan al estudiante al manejo asertivo de la realidad que mundialmente se vive en relación al medio ambiente, permiten identificar los de mayor relevancia, como se anotó anteriormente, existen desde la parte física de la Institución, los insumos de recolección, el trabajo cooperativo, por lo que el estudio se realiza debido a inminente necesidad de transformar el clima institucional, eliminar los contaminantes, ordenamiento de la recolección de residuos en el patio, fortalecimiento de los valores ambientales que facilitan la responsabilidad del cuidado ambiental.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación.

¿Cómo generar una conciencia del cuidado ambiental, haciendo uso del arte como estrategia pedagógica con niñas y niños del grado 3 ° 02 de la Institución Educativa San José No 1 del municipio de Magangué Bolívar?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 Objetivo General

Establecer estrategias lúdicas pedagógicas a partir del arte para el cuidado del medio ambiente con niñas y niños del grado 3 ° 02 de la Institución Educativa San José No 1 del municipio de Magangué Bolívar.

1.3.2 Objetivos Específicos

Identificar estrategias lúdicas pedagógicas que permitan generen conciencia en el reciclaje y el manejo de residuos inorgánicos.

Diseñar una propuesta didáctica a través del uso de materiales reciclables para crear objetos artísticos

Implementar estrategias de cuidado del medio ambiente a través del aprovechamiento de los materiales de reciclaje para crear arte

1.4 Justificación e Impacto

“La educación ambiental debe gestarse a partir de un conocimiento e interpretación de la realidad en que están inmersas las personas y ello es posible a través de procesos investigativos que aporten información suficiente y válida para la crítica, el análisis, la toma de decisiones y la formulación de alternativas para el mejoramiento de la calidad ambiental” Arrieta (2002)

Es importante considerar que los problemas ambientales evidenciados en la institución educativa San José No 1 del municipio de Magangué Bolívar, y su entorno señalados en el apartado anterior deben ser abordados teniendo en cuenta las características de la población en su contexto para poder generar posibles soluciones de manera contextualizada, siendo necesario tener presente las causas y consecuencias de los problemas ambientales en la supervivencia de todos seres vivos. Esta situación según Sánchez (2004) exige a la escuela cada vez más intervención en este aspecto, para lograr en la comunidad cambios de comportamientos, representados en acciones amigables con el medio ambiente, que lleven a una reflexión sobre la formación en valores, en nuevas prácticas y actitudes que garanticen hábitos en el cuidado del hábitat

en general, y específicamente en el manejo, consumo y uso de los recursos naturales, del agua, del suelo, los sistemas económicos de producción, entre otros.

Visto esto, en la institución educativa San José No 1 del municipio de Magangué Bolívar, teniendo en cuenta lo emanado desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se desarrolla la educación ambiental de manera transversal dentro de las materias curriculares. Esta transversalidad para la enseñanza aprendizaje, se viene dando a través de los proyectos educativos escolares (PRAE), los cuales están llamados a contribuir en la comprensión de las problemáticas ambientales del contexto local y global, desde procesos que posibiliten la comprensión de las interacciones, entre los componentes del sistema natural y socio cultural, y que den cuenta de su evolución y posibilidades de transformación, en términos de calidad de vida y sostenibilidad ambiental.

Al llegar a este punto, Waisman (2002) esboza que los contenidos temáticos de la educación ambiental no son planteadas como temas que deban desplazar las materias curriculares, es decir, son tenidos en cuenta como nuevos contenidos que se añaden a los ya existentes y podrían mirarse primero como cumplimiento a la función de sobrecargar los programas y hacer más difícil la tarea de los profesores. Y segundo se lograría la capacidad de pensar, de comprender y manejar adecuadamente el mundo que los rodea, movilizándolo el funcionamiento intelectual del individuo, facilitando el acceso a nuevos aprendizajes significativos.

Otro de los aspectos que se tuvo en cuenta para realizar esta investigación es que a nivel local son pocos los estudios sobre el desarrollo de una conciencia ambiental que se han dado en el entorno escolar, por lo tanto lo expresado por Paredes (2006), quien se apoya en Knapp y Poff (2001) no es habitual en el ámbito de la EA¹ este tipo de investigaciones; señalando que solo hasta principios de los noventa, se

¹ De aquí en adelante se utilizará la abreviatura EA para referirse a Educación Ambiental

publicaron resultados de cinco estudios de este tipo, publicados en la misma revista, *Journal of Environmental Education*.

En ese orden de ideas, se especularía entonces acerca de que están dadas todas las condiciones para que docentes, estudiantes, y población en general cuiden sus recursos naturales y en general el entorno inmediato; se destacan sin embargo, conductas autodestructivas y destructivas reflejadas en los altos niveles de contaminación ambiental, auditiva, visual y física, las cuales ponen en riesgo la supervivencia de todos los seres vivos. En este sentido, se motiva la necesidad de diseñar de manera conjunta, estrategias que favorezcan el empoderamiento de los actores sociales para construir a una cultura ecológica que beneficie la interacción desde una convivencia saludable con el entorno, en todas las dimensiones; ambiental, social y afectiva.

Con todo lo anterior, el impacto que tendrá la realización de esta investigación en la educación a nivel local, regional y nacional, sobre todo en los momentos que vive el mundo con respecto a la necesidad de construir una cultura ambiental para detener la acción devastadora de la mano del hombre sobre el medio ambiente. Además desde el programa de Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Panamá, se aportará en un diagnóstico real de la educación ambiental en esta comunidad esbozando sus causas y consecuencias, así como también lo referido a estrategias de comunicación y participación en la educación ambiental. Igualmente, se fortalece la línea de investigación de Educación y Sociedad, toda vez que:

surge de la valoración de la educación como el principal factor auspiciador del desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta que, a través de su praxis se configura el conjunto de conocimientos aplicables a la creación de soluciones dignas a las principales necesidades y expectativas del hombre.

La línea apunta a una concepción sistémica integrada donde se desarrolla el pensamiento educativo con una visión social y humanística. (D-33, p. 7)

Los anteriores argumentos, son impulso de motivación y garantes para realizar esta investigación y poder a partir de los resultados, consolidar una cultura ambiental desde el empoderamiento de estrategias pedagógicas a través del arte como mediación hacia la transformación de conductas que tributen a la formación de las nuevas generaciones con actitudes amigables de relación consigo mismo, con el otro y con el entorno próximo y lejano.

La estrategia del arte como recurso se considera un elemento constructor de la sensibilidad ambiental, siendo que, al integrarlo al trabajo con los estudiantes, se cumple con el objetivo de sensibilizar explorando las capacidades creativas e innovadores de los discentes mediante el arte, debido a que este es un concepto considerado una herramienta educativa que ha variado a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta que el arte “(...) es toda aquella actividad por medio de la cual el hombre expresa sus sentimientos, emociones, ideas y la visión del mundo, utilizando diferentes recursos , sonoros, lingüísticos , plásticos y mixtos”. (Tatarkiewicz, 2002, pág., 63-67).

Así, se ilustra la pertinencia en sensibilizar a los estudiantes al cuidado del medio ambiente a través del arte como una herramienta para incentivar la responsabilidad ambiental por medio del cual se integre a la comunidad educativa, se aprende de una forma lúdica e interesando, realizando un cambio significativo en lo relacionado con el cuidado del medio ambientes, llevando a reflexionar sobre la problemática real que se está viviendo en todo el mundo, ayudando además a la comprensión de los elementos que conforman la problemática.

De igual forma, en la trigésima conferencia de la UNESCO de 1999, se realizó una propuesta para promover la inclusión de la educación artística en la

formación de niños y adolescentes, considerando que permite potencializar el desarrollo de la personalidad emocional y cognitiva que ayuda a enriquecer el desarrollo académico y personal del estudiante, estimulando la imaginación y la expresión oral, destreza, memoria, identidad con la historia y el respeto por la intercultural. (UNESCO, 1999).

Consecuente a lo anterior, el proceso de investigación pedagógica, contribuirá a enriquecer el conocimiento teórico y práctico de los estudiantes, a tener claridad acerca de la importancia de preservar el medio ambiente, sus elementos, siendo que esto se verá reflejado en la vida de los habitantes, en la salud, desempeño, relación efectivo del individuo con su entorno, además de contribuir al enriquecimiento en los estudiantes respecto al cuidado del medio ambiente, otros temas como residuos sólidos, causas y consecuencias de la contaminación ambiental, visionando el problema no solo como parte de un contenido curricular, sino como una oportunidad de transformar la estructura mental cuando se aborda el tema del medio ambiente, que no es solo un nombre o tema de actualidad, sino que en su profundidad lleva en si responsabilidad y apropiación para crear oportunidades de restituir el daño que se ha ocasionado.

CAPÍTULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales

2.1.1. Bases Teóricas

2.1.1.1 Referentes Teóricos Para La Educación Ambiental (EA).

Este acápite se constituye en el soporte conceptual del estudio, razón por la cual su propósito es presentar los principales aportes que en materia de educación ambiental orientan el análisis e interpretación del proceso investigativo. En este sentido, los fundamentos de Rojas Otero (2006), Calvo y Gutiérrez (2007), entre otros., y los aportes del Ministerio de Educación Nacional (MEN) serán la ruta hermenéutica utilizada.

La Educación Ambiental varía de acuerdo con cada nación, a la vez que es el reflejo de las conductas producidas por las distintas políticas medioambientales de éstas, ya que depende de los diversos problemas ambientales de los Estados miembros y la sensibilización popular que éstos tengan con la naturaleza. En este orden de ideas, los estudios referidos a lo ambiental son de gran magnitud y de diversos orígenes. Muchos van desde lo legislativo, pasando por lo educativo, integrándose con lo físico, químico, entre otros aspectos que lo constituyen en un concepto polisémico. En cuanto a los procesos de curricularización del tema y educación ambientales se destacan algunos esfuerzos de países de la Unión Europea, como Austria, que promueven, desde el interior del sistema escolar, la formación ambiental de forma disciplinaria o interdisciplinaria. En el primer caso, puede constituir una asignatura específica o integrarse en las materias escolares, y en el segundo, puede impartirse de forma «transversal», recurriendo a los conocimientos de diversas disciplinas para tratar los temas ambientales, o llevarlo a cabo mediante proyectos interdisciplinarios, que se concreten en una propuesta de actividad.

En efecto, el concepto de Educación Ambiental ha sido definido de diversas maneras. Para García (2005), los orígenes de ésta se sitúan en los años 70, época en la que surge en el contexto una preocupación mundial ante la seria desestabilización de los sistemas naturales, que se evidencia en la insostenibilidad del paradigma de desarrollo industrial o "desarrollista", y lleva a la comunidad internacional al planteamiento de la necesidad de cambios en las ciencias (entre ellas, las ciencias de la educación), que posibiliten una respuesta a los crecientes y novedosos problemas que afronta la humanidad. Si bien es cierto que las ciencias de la educación juegan el papel principal en la formación de los ciudadanos, las ciencias llamadas exactas deben asumir también esta responsabilidad. Es necesario entonces que haya formación ambiental en las universidades en los distintos programas académicos ya sea en las ciencias de la educación o en las ciencias humanas.

La incorporación de aspectos económicos, políticos y socioculturales en la discusión de la educación ambiental es de gran importancia en las discusiones ambientales actuales. Es bien sabido que los recursos naturales cada día presentan deterioro. Por ejemplo, los desplazamientos de las comunidades de las zonas de represas y la extracción minera en lugares designados como reserva natural o área protegida o en peligro de extinción de fauna y flora, son fenómenos que generan consecuencias ambientales irreversibles.

Para Rojas Otero (2006), profesor de la universidad de Caldas; la educación ambiental va más allá de la descripción de la naturaleza, la enumeración de los recursos, su ubicación geográfica o la simple narración histórica de hechos pasados. La visión reduccionista de la educación ambiental a un solo activismo, muy generalizada por desgracia, también es equivocada. La educación ambiental es, por el contrario, un proceso complejo de actividades y reflexiones conducentes a la interiorización y comprensión del medio ambiente de manera competente y evaluativa, para desarrollar actitudes y aptitudes con valores éticos que motiven a los ciudadanos a participar

activamente en la toma de decisiones en las que se involucre el medio ambiente. Así las cosas, la EA se convierte en un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el ambiente que los rodea. (Rojas, 2006:2)

Se ha dicho que la educación ambiental surge como reacción ante el modelo de desarrollo que se impulsa en occidente después de la Segunda Guerra Mundial, esto según lo comentando por Calvo y Gutiérrez (2007), quienes indican que este movimiento integra a diferentes grupos sociales y políticos que compartían valores como la imaginación, el cambio, la solidaridad y la justicia, actuando movidos por un fuerte componente de ilusión y la creencia de que la educación puede cambiar el mundo en una transformación paulatina que conserva el germen de una revolución pacífica. Este origen fue asignado a individuos dedicados a la enseñanza y convencidos de que es necesario conocer los procesos ambientales para modificar el comportamiento si se quiere garantizar la supervivencia de la especie humana.

Siguiendo a Calvo y Gutiérrez, (2007) los primeros en utilizar el término Educación Ambiental fueron William Stapp y su equipo de la Universidad de Michigan en 1969 y se comenzó a utilizar como reacción a un enfoque de educación para la conservación de tipo descriptivo y naturalista centrada en la protección de la flora y la fauna. Sin embargo, este planteamiento carecía de un componente muy importante refiriéndose a la participación y la sensibilización de la ciudadanía y la propuesta de nuevas actuaciones.

Por otra parte, se hace referencia a una segunda época donde se precisa la construcción de significados comunes en la comunidad internacional. Continuando con el relato se considera que las conferencias de Naciones Unidas dedicadas a la EA fueron

relevantes para darla a conocer, ordenar su contenido y reunir a los grupos y personas que habían comenzado sus actividades. En este sentido, la EA se separa del resto de instrumentos de la política ambiental y pasa a esperar una solución futura sin necesidad de cambiar el presente. Se destaca entonces, que desde esta perspectiva se da la gestión desde el punto de vista de la conservación y de la sostenibilidad. En igual importancia se destaca que los organismos internacionales incorporan la EA en sus agendas iniciando diversos programas, agendas, cumbres y conferencias. Las conferencias internacionales dan lineamientos que distinguen las etapas en la construcción de la EA. Los referentes acerca del origen están establecidos a partir de pactos políticos para la obtención de consensos por distintos países y que han facilitado la difusión y aceptación por parte de los gobiernos. En la misma línea, se destacan los encuentros internacionales que van desde la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972, hasta la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002, pasando igualmente por cumbres mundiales sobre el ambiente y las dedicadas a la educación ambiental, describiendo el impacto que ha tenido cada una de ellas en el mundo. (Calvo y Gutiérrez, 2007).

La EA ha sido definida como un proceso de formación dirigido a todos los niveles y estratos sociales, sobre los problemas del medio ambiente, el desarrollo y sus perspectivas de solución, en su actual conceptualización social del desarrollo sostenible en relación con los problemas ambientales, la población y la calidad de vida. Duràn (1994). Igualmente, la educación ambiental, según La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tiene como objetivo transmitir conocimientos técnicos o concretos sobre las interrelaciones físicas, químicas y biológicas de los sistemas naturales complejos y sobre cómo éstos reaccionan con efectos de retroalimentación ante las intervenciones humanas a escala local, regional y global.

Por otro lado, y siguiendo la postura de Pardo (2008) de la Universidad de Barcelona España en su texto “la educación ambiental como proyecto”, expresa que la visión que se tiene el mundo y el medio ambiente y que está vigente en la actualidad se constituyó hace tres siglos, de la mano de tres hombres: Bacon, Descartes y Newton, a los que se les ha considerado como padres del paradigma mecanicista: Según Pardo; Bacon en su postulado se refiere a la dominación de los hombres sobre los demás seres. Por su Parte Descartes otorga al individuo un papel central en el cosmos; y Newton aporta con los descubrimientos en el campo de la física como noción de gravitación universal y las leyes de atracción – repulsión de los cuerpos celestes.

Según la afirmación anterior, la visión mecanicista del mundo implica la convicción de que la fragmentación del conocimiento y la parcelación de las disciplinas o campos de saber, es esencial al aprendizaje, al respecto Pardo (2008) dice: “nos encontramos en síntesis ante uno de los principios inspiradores no solo de la educación durante siglos, sino del tratamiento de las cuestiones ambientales”. Es entendible entonces que el conocimiento no deberá tomarse con una visión homogénea, sino por el contrario el aprendizaje deberá darse por campos del saber, por problemas específicos, destacando el papel central del hombre en el contexto. De ahí el surgimiento de múltiples disciplinas para su abordaje específico, buscando dar respuesta a los problemas que plantea el medio.

Ahora bien, Aznar Minguet (2003) aborda el tema de la E.A desde tres apartados: ética ambiental, transversalidad curricular y la evaluación de la educación ambiental. Destaca que se debe conseguir a través de la ciudadanía los contenidos a incluir y los valores a desarrollar a través de la educación ambiental, aportando claves para poder articular una transversalidad institucional y comunitaria. Considera que es fundamental el trabajo articulado entre instituciones, profesorado, recursos, equipamientos públicos y privados, fundaciones, asociaciones, organizaciones escolares, universitarias.

Finalmente hace especial referencia a las dificultades tanto para evaluar a la educación ambiental como para implementar la educación ambiental en la escuela. Destaca la autora; que el siglo XXI se ha caracterizado por el fenómeno de la globalización de la información, de la economía, de la cultura, la educación ambiental, que, aunque con un referente planetario, tiene que ser local, requiere estar presente en la sociedad global, para posibilitar la construcción de una nueva ética ambiental en las relaciones e interacciones individuales e institucionales y distintos sectores sociales; para lograr la preservación y conservación del patrimonio natural.

Esta circunstancia abre paso a nuevas vías de acción educativa a nuevos enfoques para dar respuesta a los retos de la enseñanza aprendizaje de la educación ambiental desde la escuela. Su postulado lo centra en la fundamentación de una ética ecológica y en la revisión urgente de los currículos, para direccionar contenidos concretos en la educación ambiental. (Aznar, 2003)

2.1.1.2 Medio Ambiente.

Existen muchas definiciones al respecto del medio ambiente. Para el caso de esta investigación se toman dos importantes definiciones. Por un lado, la tesis dada por la conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrada en la ciudad de Tbilisi ex República Socialista Soviética de Georgia, “sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad. Abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad y como elementos de gran importancia las relaciones sociales y la cultura”. Y por otro lo referenciado por Artunduaga (2011), quien afirma que cuando se habla de medio ambiente, no se hace referencia sólo a los

sistemas naturales, según este investigador lo ambiental abarca las dimensiones de los sistemas culturales, naturales, sociales, económicos, políticas y el hábitat de la población. Por su parte, Claude Raynaut (1993) ha dicho que “ambiente es lo inseparable de la complejidad y de diversidad”. En este sentido, se considera conveniente no tratar de proponer una definición unificada, dado que la comprensión de los procesos ambientales conlleva un esfuerzo de sobrepasar los análisis sectoriales, limitados a la búsqueda de lineales y reducidos a un sólo nivel de aprehensión.

Al mismo tiempo, Raynaut (1993) asegura que, por su misma naturaleza, los problemas que competen al campo del ambiente reclaman una mirada globalizante, holística, que pone su acento sobre las interrelaciones entre fenómenos, sobre las correspondencias entre niveles de organización, sobre la imbricación de relaciones causales. En este mismo orden Tréllez (1995) quien referencia al ministerio de medio ambiente de Brasil, señala que se deben trabajar de manera conjunta las relaciones existentes entre el comportamiento de los elementos de la naturaleza (físicos, químicos y biológicos) con el ser humano (como núcleo familiar) y la sociedad (como estructura política, social y económica).

Hay que reconocer un aspecto importante, donde Raynaut (1993) plantea asimismo que no se puede pretender que toda investigación relacionada con el medio ambiente deba apuntar a desenredar la “madeja entera de interrelaciones” que están en juego en el problema estudiado. Cabe señalar, en este sentido que Raynaut, da un gran significado y considera la dimensión ambiental en una investigación, en la cual se debe tener en cuenta la diversidad de la problemática, la multiplicidad de entradas posible; el carácter “heteróclito” de los asuntos a tratar, incitan por el contrario a una división clara de las tareas en función de objetivos precisos y limitados. Lo que es importante, y sin lugar a duda novedoso en varios sentidos, es que programas precisos se inserten en una perspectiva de conjunto que inspire la identificación de temáticas, la

formulación de problemas y que proporcione el marco de una renovación progresiva de cuestiones técnicas y metodológicas. (Raynaut, 1993).

Continúa Tréllez (1995) indicando que al hablar de medio ambiente se debe tener en cuenta que esta implica una concepción incluyente, en la que están presentes la población humana con sus diferentes formas de organización, el entorno geográfico, natural, todo lo construido y producido por el ser humano. (Cultura, ciencia, tecnología, etc.), sin dejar de lado el espacio y el tiempo en los cuales se presentan los efectos de estas interacciones.

De acuerdo con esto, una reflexión teórica y metodológica permite demostrar que la colaboración entre las ciencias humanas, ciencias naturales y disciplinas técnicas puede situarse en el campo de conocimiento y de acción que se estructura alrededor de la noción de ambiente y más específicamente la de ambiente sostenido, pero esa interdisciplinariedad no se señala se construye de manera participativa, y es precisamente de esta manera donde se sitúa la actitud holística del investigador para sobrepasar los análisis sectoriales o aislados, mediante la atención global para el abordaje de un área de la problemática específica, referida al medio ambiente.

2.1.1.3 Procesos Educativos y La Educación Ambiental: Una Relación En Construcción.

Se ha planteado que los contenidos educativos para la educación ambiental podrían considerarse como un proceso que permite que los seres humanos y las sociedades desarrollen la capacidad de comprensión del entorno y su realidad. (Rengifo, 2012). Por ello, debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje, para que permita, su análisis, comprensión hacia un cambio de actitud de las personas, para que sean capaces de valorar los problemas del medio ambiente y actuar participando en la búsqueda de estrategias para su conservación. De esta manera y con

base a la problemática identificada se vislumbrará y construirá la ruta educativa a seguir para abordarlos de manera interdisciplinaria.

En tal sentido, se espera que la educación ambiental sea un proceso que permita fomentar hábitos hacia la comprensión y desarrollo de habilidades necesarias para poder llegar a identificar las interrelaciones entre el ser humano, la cultura y la naturaleza, además de favorecer la participación ciudadana, en el que se debe tener presente el medio natural y artificial en su totalidad: ecológico, político, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético. Es decir, se debe considerar el trabajo en red de participación comunitaria, teniendo en cuenta además lo local y lo regional.

Hoy cuando se habla de cultura ambiental, se tiene en cuenta la participación ciudadana en la búsqueda de la conservación y manejo adecuado del entorno local, regional, nacional y mundial en el que todas las personas deben trabajar hacia un mismo propósito para el cuidado del entorno inmediato, próximo y lejano que garantice la supervivencia de todos los seres vivos. Lo cual exige trabajar colectivamente, así lo ha confirmado Novo (1996:10) quien considera que la cultura ambiental se debe desarrollar mediante proyectos pedagógicos solidarios, para formar personas participativas, solidarias con capacidad de autogestionar procesos innovadores que tributen al mejoramiento de la calidad de vida., mediante la conservación y preservación del medio ambiente.

Al llegar a este punto, se considera que la educación ambiental debe pensarse con una visión integral y compleja, con aristas de diferentes perspectivas, que contemple el uso de estrategias pedagógicas innovadoras de comunicación, la comprensión de los problemas; el trabajo en red, la integración y participación de la comunidad e institucionalidad y la rentabilidad de cuidar el entorno local. En este sentido, Novo (2011) considera además que:

como educadores ambientales, creo que tenemos que esforzarnos por descubrir y difundir “las fisuras” de este sistema de dominio que está conduciendo al planeta y a la humanidad hacia situaciones de gran riesgo, incluso de colapsos irreversibles. La tarea no es fácil. Es preciso hacer un uso intensivo de la imaginación, pero también, y sobre todo, practicar otra mirada, la que nos puede permitir vislumbrar lo invisible. (p. 5)

En igual sentido, Oraison (2000) durante del Foro Iberoamericano sobre “Educación en Valores” organizado por la OEI en Montevideo, considera que la educación ambiental debe direccionarse hacia la formación en valores, debido a las exigencias educativas planteadas por las democracias contemporáneas y a la necesidad de construir programas sistemáticos de educación en valores que se integren al currículo para promover determinados valores considerados “mínimos vinculantes” universalmente compartidos para la convivencia y la defensa de los derechos humanos. Con esta finalidad se han planteado los ejes transversales, por ello es la educación en valores, entendida como educación moral, la que permite desplegar el verdadero potencial de transversalidad.

Por otro lado, en cuanto a lo cognitivo Magendzo, considera que la transversalidad se relaciona con el desarrollo del pensamiento, que apunta a fortalecer aquellas habilidades cognitivas vinculadas preferentemente al “aprender aprender”, la resolución de problemas, la comunicación, la lectura crítica y reflexiva, la producción de ideas, el análisis y reflexión en torno a las consecuencias de los propios actos, entre otras de esa índole. Magendzo (2003) enfatiza que:

los temas transversales aparecen como algo inédito dentro del conjunto de lineamientos político - educativos de la reforma. Su novedad está en que no se trata simplemente de una propuesta de interdisciplinariedad, a la que se había recurrido en diversas ocasiones anteriores. Esta nueva forma de

organización curricular, a pesar de que rescata el esfuerzo de coordinación interdisciplinario. (p. 40)

En este sentido, cuando se habla de temas transversales, se hace referencia además de la formación en valores, a la formación para saber convivir, para formarse como personas con autonomía moral e intelectual, con un alto compromiso con su propio desarrollo y el de los demás, con habilidades para la productividad y el empleo. Finalmente y en términos de Novo; su novedad está en que no se trata simplemente de una propuesta de interdisciplinariedad, a la que se había recurrido en diversas ocasiones anteriores. Esta nueva forma de organización curricular, a pesar de que rescata el esfuerzo de coordinación interdisciplinario. (Novo, 2011).

2.1.1.4 la educación ambiental en Colombia.

En Colombia se ha tratado el tema a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN), donde el magisterio ha dado muestras de su interés en los temas transversales los cuales se instalan en el currículo como resultado de un proceso participativo y deliberativo en el que se han consensuado saberes e intenciones entre los distintos actores sociales que han intervenido en el itinerario de su construcción. (Magendzo, 2004: 40). El autor chileno busca demostrar que los temas transversales apuntan a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de la sociedad. Habla de currículo crítico, introduce métodos de enseñanza que dan más control a los estudiantes más control sobre su aprendizaje, dando garantías para la participación en establecer qué y cómo aprender garantizando posibilidades de desarrollar perspectivas críticas.

Todo este escenario ha motivado la concentración al estudio del medio ambiente, a tal punto de existir coincidencia de las diferentes escuelas del pensamiento ambiental, pues según Artunduaga, (2010), en su libro Medio Ambiente y evolución

manifiesta en cuanto a que los impactos negativos del mal uso de los recursos naturales no sólo lo reciben los responsables iniciales, sino también otras comunidades y ecosistemas. Por ello, se hace indispensable que en la búsqueda de un uso adecuado y responsable de los recursos naturales, de una mejor calidad de vida y de procurar darles la oportunidad a las generaciones futuras de disponer de recursos sustentables todos los involucrados, academia, gobiernos, y otros estudien los modelos de desarrollo económicos que la comunidad mundial adopta en los siglos venideros. (Artunduaga, 2010).

Ahora bien, se destaca que en Colombia El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial tiene entre sus metas la inclusión de la educación ambiental tanto en lo formal como en lo informal y no formal (actualmente Educación para el Trabajo el Desarrollo Humano), como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de las próximas generaciones. Su trabajo es articulado entre la Oficina de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en equipo con el sector educativo, las corporaciones autónomas regionales, corporaciones de desarrollo sostenible y las autoridades ambientales, trabajando por la implementación y el fortalecimiento de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental tales como Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Comité Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), los Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental (PROCEDA), la Formación de Dinamizadores Ambientales a través del Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria, la Educación Ambiental para la Gestión del Riesgo y los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), en todo el país.

Reiterando que en Colombia esta transversalidad para la enseñanza aprendizaje para el cuidado del medio ambiente, se viene dando en la educación a través de los PRAE, los cuales están llamados a contribuir en la comprensión de las problemáticas

ambientales de contexto (local – global), desde procesos que posibiliten la comprensión de las interacciones, entre los componentes del sistema natural y socio – cultural, y que den cuenta de su evolución y posibilidades de transformación, en términos de calidad de vida y sostenibilidad ambiental.

Teniendo en cuenta otros aspectos que de una u otra manera tocan la problemática planteada; según Hernández (2007) el modelo educativo actual debe superar el tradicional de atender solamente el aprendizaje de contenidos conceptuales, para asumir la enseñanza crítica basada en valores, habilidades para la vida, la enseñanza del artes y oficios; de esta manera la educación debe responder a las necesidades del ser humano de cuidar la convivencia y la supervivencia de todos los seres vivos. Al respecto, Hernández (2007) considera que la educación ambiental debe conducir a la comunidad educativa a que experimenten la participación y la organización, tanto en las actividades que realizan en la escuela como en la relaciones con la comunidad y su entorno, hacia la construcción de sujetos con capacidad crítica para actuar y producir cambios positivos que garanticen cada día una mejor calidad de vida.

Así las cosas y según Miguel de Zubiria Samper, (1998) psicólogo colombiano, doctor en investigación educativa, magíster en educación e inteligencia emocional y especialista en afectividad humana y la felicidad, destaca cambios significativos que se han venido dando en los procesos de enseñanza aprendizaje: haciendo referencia al hombre que se quiere formar, además hace referencia a los grandes avances de la psicología cognitiva de mediados y finales del siglo XX que han permitido que la epistemología de la que bebe el acto pedagógico reconozca la caducidad de la hegemonía de la lógica deductiva como epistemología y proclama hoy el triunfo del constructivismo.

Como se puede observar desde la postura de Zubiria, (2000), la escuela debe educar basándose en los problemas debe preparar a un hombre que dependerá

básicamente de sus habilidades, porque son estas las que permiten aprender, comprender y producir, la escuela no puede seguir anclada a los contenidos sino que debe darle a estos el lugar que merecen, el de los medios y recursos y debe asumir con valentía la enseñanza y habilidades y procesos de pensamiento como contenido fundamental.

Ahora bien, la finalidad del aprendizaje basado en problemas debe ser el de desarrollar habilidades que le permitan adaptarse y adaptar la realidad de una manera significativa, dejando claro que el problema se concibe como hecho fundamental que activa el aprendizaje, pero ya no el problema como conflicto cognitivo, sino el problema como hecho fundamental de la realidad que enfrentan los seres humanos como comunidad.

En ese orden de ideas y según lo expresado por Zubiría (1998), el aprendizaje basado en problemas (ABP) es una didáctica contemporánea funcional que enseña a los estudiantes a solucionar problemas reales y significativos; es decir como propuesta educativa asume que la finalidad del acto educativo radica en desarrollar en el estudiante, las habilidades necesarias para que pueda resolver problemas reales recolectar y analizar fuentes de información, analizar situaciones reales desde una perspectiva teórica, proponer y evaluar soluciones utilizando recursos disponibles, planificar y proyectar, estableciendo que estos problemas tienen que ser significativos dentro del contexto de un área de la actividad humana. Nótese entonces que la finalidad no es llegar a aprender los contenidos de la asignatura, esta es apenas una de las metas parciales necesarias para aprender lo que realmente se utilizará en la vida profesional: las capacidades para recolectar y analizar fuentes de información, analizar situaciones reales desde una perspectiva teórica, proponer y evaluar soluciones utilizando recursos disponibles planificar y proyectar.

Volviendo al tema de este estudio; para poder intervenir de manera acertada es importante identificar los problemas presentados en el desarrollo de la dimensión

educación ambiental; es decir, discentes y docentes deben poder identificar con claridad y facilidad los problemas tanto para abordarlos como para prevenirlos, en el contexto que enfrentan en la que podrán además, desarrollar competencias y habilidades para garantizar un desarrollo social y humano sostenible. En otras palabras, se requiere un análisis permanente para los procesos de enseñanza aprendizaje en donde los actores participantes puedan identificar los problemas y mientras se analizan los mismos en la educación ambiental, se proponen estrategias de solución, lo cual debe ser un camino hacia nuevos aprendizajes que permita nuevos comportamientos, un mejor estar y mejores condiciones de vida de los involucrados.

2.1.1.5 Educación artística.

La educación artística se considera clave en el desarrollo de la cognición, siendo que el arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual. El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que se denomina el pensamiento holístico.

La educación artística es muy compleja y debemos preguntarnos para qué es y por qué es necesario emprender esta tarea si no se pretende formar futuros artistas. Tengamos en cuenta que tampoco las matemáticas del colegio pretenden que todos se conviertan en futuros sabios en esta ciencia o en cualquier otra. Cada persona es única. El individuo es potencialmente el guardián de un tesoro intelectual y espiritual que debe apoyarse y formarse cuidadosamente. El maestro, al interferir y limitar la libertad

expresiva de cada cual, puede estropear fácilmente el desarrollo personal de sus pupilos y pupilas. Por esto la educación artística, a través de los diferentes niveles de la enseñanza formal, requiere de profesores muy bien preparados no solamente en esta área específica, sino en aspectos de psicología, de historia y de cultura general, relacionados con el nivel del programa en cuestión. La educación artística no se debe dejar en manos de personas sin preparación ni tradición, ni de gentes de "buena voluntad" que se presentan como docentes para llenar un vacío en el currículo, pues es grande el daño que se puede causar a mentalidades ingenuas y es mejor, en ese caso, dejar a los alumnos que exploren el mundo de las artes por sus propios instintos.

Por otra parte, se considera que el arte permite comunicar la realidad subjetiva del artista, (el miedo, inquietudes, fantasías) entre otros. Partiendo de la visión estética o crítica reflejo del contexto económico, político, religioso, social, donde todos ellos ejerce en el espectador, sentimientos y emociones duraderas o efímeras.

Visto esto, el arte en todas sus dimensiones se convierte en una herramienta valiosa incentivando y motivando a los estudiantes en los procesos de enseñanza, considerando que el aprendizaje de una forma lúdica y llamativa es aún más interesante para los que están aprendiendo, por lo que es imprescindible realizar un cambio en la visión educativa, abandonando los paradigmas tradicionales, de allí la importancia de integrar las artes en la educación para que su significado se haga presente en toda su extensión. (Eisner, 1992).

Dentro de otros aspectos, la educación actual, forma estudiantes que adquieren un conocimiento sin significado, sin saber qué hacer con el conocimiento o la información recibida, la forma de utilizarlo, atendiendo al que y cuando, para que así el aprendizaje se convierta en una educación bancaria donde se deposite el conocimiento y todos los saberes adquiridos, por tal razón los docentes deberán trabajar

arduamente al buscar una estrategia que ayude al logro de los cambios en la forma de pensar de los estudiantes.

Krishnamurti (1993), afirma que ser correctamente educados,

es llegar a comprender la relación con todos los elementos del universo; el dinero, la propiedad, personas, naturaleza en toda la existencia humana, es por ello que el arte, es un medio de expresión que ejerce un papel relevante en la formación integral de las personas al interior de una sociedad. (p. 34).

En esta línea de ideas, igualmente, el arte, es importante y esencial para la educación, debido a que contribuye al desarrollo de múltiples variaciones de la inteligencia humana, así mismo, estimula la capacidad de pensamiento crítico por medio de la acción, abriendo las puertas a la educación de sentimientos y la sensibilidad, consolidando las habilidades físicas y perceptivas, dando paso a la exploración de valores facilitando la comprensión del cambio social.

Seguidamente Aguirre (1997), deja visto que el arte entre todas sus funciones, conduce al estudiante a la reflexión acerca de la realidad, la percepción, produciendo una sensación de intensidad transformándose en un medio de comunicación e identificación con el otro, ayudando a entender la influencia económica, política, social llegando a ser un determinante.

De modo similar, en la Trigésima Conferencia General de la UNESCO, de 1999, se propuso promover la inclusión de la Educación Artística dentro de la formación general de los niños y adolescente, considerando que por medio de ella se desarrolla la personalidad emocional, cognitiva influyendo en el desarrollo académico y personal, activando la creatividad, fortaleciendo el conocimiento significativo, donde

se estimula visiblemente la imaginación, expresión oral, concentración, habilidades, destreza, memoria e interés por el otro. (UNESCO, 1999).

A este respecto, Touriñan, afirma:

Que la educación artística es, por una parte, una tarea que consiste en el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes, conocimiento que capacita a las personas para estar, moverse, intervenir, actuar, aprender a interrelacionarse con la realidad cultural del arte, porque de lo que trata la educación artística es de adquirir la experiencia artística y de su valor educativo, que permite realizar desde los contenidos y formas de expresión de las artes, el carácter y sentido inherente al significado de educación. (2011, p 61).

De manera análoga, se inserta el tema de la educación ambiental, que halla en la educación artística un acompañamiento en la formación de conciencia y cultura ambiental, debido a que los estudiantes hallan en este espacio las posibilidades de expresar las ideas, emociones, opiniones y desarrollo de habilidades de forma libre, consiguiendo ser reflexivo y propositivos frente a los problemas ambientales mundialmente conocidos.

Ausubel (1968), del mismo modo, asevera que la educación ambiental al ser insertada en los contenidos pedagógicos, esta teoría está basada en la epistemología que estudia la naturaleza del conocimiento logra establecer una relación entre esta y el aprendizaje significativo), evidenciando la efectividad por mejor el aprendizaje, reafirmando por medio de esta teoría que la existencia de un eje central que fue propuesta por Novak (1977,1990).

Desde la perspectiva ambientalista como parte del aprendizaje, Colon (2008), plantea la repercusión de los ambientalistas en la medicina, biología y la cultura, para reflexionar con mayor tiempo acerca de la aplicabilidad de todos los principios, afirmando además que el poder del ambiente es importante para dar a conocer la relación que se produce entre las personas y su medio.

Morín (1999), generaliza explicando que la educación del futuro debe tener en cuenta varios saberes: el saber centrado en el estudio del cerebro y la mente, la cultural como valor esencial para la promoción de una educación basada en la metacognición, que conozca la unidad y forme personas con saberes dirigidos a la complejidad.

En el pensamiento de Morín prevalece la complejidad como elemento esencial de la educación y los modelos pedagógicos, puesto que expresan no solo dos tipos de saberes a transmitir, sino que además determina el tipo de sociedad actual como el papel de los que intervienen en el acto educativo, explica además que las ideas expuestas expresan que solo dos tipos de saberes, el papel de intervención, así como la construcción de ideas que manifiestan la importancia del mismo en la reconstrucción de su identidad.

Atendiendo a las corrientes de la educación ambiental, en la Conferencia intergubernamental, sobre este tema, en Tbilisi (URSS) DE 1977, establece que se debe adoptar una perspectiva de carácter holístico, incluyendo la dimensión socio cultural, ecológico, político, económico, con el propósito de proponer soluciones de problemas específicos. Una de las orientaciones dadas en la Conferencia, está direccionada a la integración disciplinaria, al respecto llamaría la complejidad del conocimiento, conduciendo además al cambio de los enfoques pedagógicos, sugiriendo que los contenidos, métodos y materiales específicos se amolden a las necesidades de los estudiantes.

Luke Martell (1994), en este marco de ideas, delimita otras posiciones epistemológicas desde las que se enfocan y analizan los problemas ambientales, donde se pueden agrupar las diferentes corrientes de pensamiento y análisis socio ambiental teniendo en cuenta la posición dialéctica: el realismo frente al constructivismo. , realiza una crítica en cuanto al modelo analítico, puesto que no se evidencia una jerarquía y relación entre ellas, considerando que los teóricos ambientales solo simplifican las complejas interacciones con el medio.

En cuanto al constructivismo social, la naturaleza viene siendo una construcción social que atiende a unas razones: 1) no existen entornos naturales, 2) los problemas ambientales se convierten en tales cuando son reconocidos socialmente 3) el filtro cultural transforma todo lo natural en humanizado, ya no se encuentran entornos naturales, en el sentido que los ecosistemas dejaron de existir, pues están inalterados por la acción antrópica, por el contrario, son entornos modificados por la intervención humana, es decir todas las construcciones humanas.

Considerando lo anterior, los problemas ambientales, forman parte de la dimensión o construcción social, por lo que los constructivistas, han convertido algunos fenómenos naturales en problemas ambientales y estos han sido aceptados socialmente, es así como el sociólogo ambientalista.

John Hanningan (1995, p. 55), señala la existencia de seis factores para que la sociedad acepte un problema ambiental.

- ✓ La validación científica del problema
- ✓ La aparición de buenos divulgadores que puedan transmitir los conceptos científicos al público en general.
- ✓ El interés de los medios de comunicación por el asunto.
- ✓ La dramatización del tema en términos simbólicos y rituales
- ✓ Incentivos económicos que favorezcan las acciones positivas

- ✓ Esponsor institucional que aseguren y legitimen la continua atención del problema.

2.1.1.6 Estrategias Didácticas.

La palabra estrategia se hace referencia a la habilidad o destreza que posee un individuo de realizar una cosa. Capacidad que en el ámbito de la didáctica se homologa con todos aquellos enfoques y modos de actuar que logran hacer que un educador dirija con pertinencia el aprendizaje de sus estudiantes, lo cual lleva a aseverar que al hablar de estrategias didácticas se pueden definir como todos los actos favorecedores del aprendizaje, entre los cuales se pueden hacer mención de los métodos, las técnicas, los procedimientos didácticos, el aprendizaje creativo, entre otros.

En este sentido, Roser (2014) establece que las estrategias aplicadas al ámbito pedagógico y didáctico, son consideradas como todas “aquellas secuencias de carácter ordenadas y sistematizadas de actividades y recursos que se utilizan en el desarrollo de la práctica educativa”, (p. 45), las cuales determinan el modo de actuar que debe tener el docente para facilitar los resultados de los aprendizajes en los estudiantes.

Por otra parte, Marruffo e Ibarra (2012) plantean que las estrategias pedagógicas están conformadas por todos aquellos procesos afectivos, cognitivos y procedimentales los cuales permiten construir el aprendizaje por parte del estudiante y llevar a cabo la enseñanza por parte del docente. Los autores agregan que las estrategias didácticas son fundamentalmente procedimientos intencionados por el ente de enseñanza o aprendizaje que poseen una intencionalidad y motivaciones definidas

De igual forma, González (2014), las define como el “proceso adaptativo por medio del cual se organizan secuencialmente la acción educativa que realiza cada docente a fin de garantizar el cumplimiento de las metas previstas dentro del ambiente

educativo” (p. 54). Partiendo de lo anterior se puede decir que son los pasos para seguir para el logro de los objetivos de aprendizajes.

Tomando en consideración las definiciones presentadas, se puede aseverar que las estrategias pedagógicas involucran la selección de actividades y prácticas de carácter pedagógicas que se aplican en diferentes momentos de la formación de los estudiantes a través de métodos y recursos en los procesos de enseñanza y aprendizaje según la necesidad de enseñanza que tiene el docente en el curso o asignatura, y el estudiante con su propósito de apropiación del conocimiento.

2.1.2. Antecedentes Históricos

Los principales tratados sobre el medio ambiente firmado desde la conferencia de Estocolmo incluyen la convención sobre el derecho Internacional en especie amenazadas de fauna y flora (1973), la convención para la prevención de la contaminación del mar desde estaciones situadas en tierra (1974), la convención sobre la contaminación transfronteriza a larga distancia (1979), la convención para la protección del nivel de ozono (1985). En 1987 la asamblea general de la Naciones Unidas pidió a la comisión Mundial sobre el medio ambiente y desarrollo que elaborara un programa global para el cambio, con el propósito de lograr un desarrollo sostenido para el año 2000, donde se diera mayor cooperación entre países en desarrollo y a diferentes niveles de desarrollo económico y social; y finalmente examinar los medios a través de los cuales la comunidad internacional pudiera tratar eficazmente los problemas ambientales. Además, se realizó la convención para el control de los desplazamientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación (1989).

Históricamente hablando, Simón Bolívar en su calidad de Presidente de la Gran Colombia expidió el decreto 5 de julio de 1825 para proteger la fauna en Chuquisaca, el de 19 de Diciembre de 1825 que buscaba preservar el agua en Bogotá, el de 2 de

diciembre de 1827 sobre la policía general, donde se reglamentaba el manejo de la salubridad del ambiente y la estética de las poblaciones y el de 31 de Julio de 1829 que buscaba conservar los bosques de los que se venía extrayendo la madera y las sustancias medicinales.

Igualmente, hay que destacar los contenidos ambientales según lo establecido en la Nueva Constitución de 1991 y su desarrollo normativo donde aparecen más de 15 mecanismos de participación para que la sociedad civil los utilice en la defensa de su entorno. Según la CPC estos pueden clasificarse en administrativos, judiciales y políticos. (La CPC del 1886 no lo contemplaba). Los mecanismos administrativos son: 1) el derecho a intervenir en procedimientos administrativos; 2) la petición de intervención; 3) la petición de información; 4) el derecho de petición; 5) la audiencia pública ambiental, 6) la consulta a las comunidades indígenas y negras y 7) la acción de policía. Los mecanismos de participación política: 1) el cabildo abierto y 2) la consulta popular. Y finalmente los mecanismos judiciales son: 1) las acciones de tutela; 2) la de cumplimiento, 3) acción popular y de grupo; 4) acción de inconstitucionalidad; 5) acción de nulidad, y 6) acción penal.

La Constitución Nacional en el Artículo 103 contempla como mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato; estas formas de participación democrática de la sociedad civil fueron reglamentadas por la Ley 134 de 1994. Sin embargo, como mecanismos políticos de participación para la defensa del medio ambiente, los ciudadanos pueden hacer uso, entre otros, de: Cabildo Abierto. Se refiere a la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés que afecten de una u otra manera a la comunidad. Consulta Popular. Es la posibilidad de que una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental,

municipal, distrital o local, se someta por parte del Presidente de la República, el gobernador o el alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto, Artículo 8 Ley 134 de 1994. Su reglamentación se encuentra en los Artículos 50 a 57 de la misma ley.

En cuanto a los mecanismos judiciales de participación ciudadana en defensa del medio ambiente está la Acción de Tutela. La Constitución Nacional en el Artículo 86, eleva a rango constitucional la figura que crea la tutela, siendo reglamentada por los Decretos 2591 de 1.991 y 306 de 1.992, con el fin de proteger los derechos fundamentales de los colombianos. Acción de cumplimiento. El Artículo 87 de la Constitución Nacional establece que “toda persona podrá acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo. En caso de prosperar la acción, la sentencia ordenará a la autoridad recurrente el cumplimiento del deber omitido.

2.1.3 Antecedentes investigativos

A continuación se referencian investigaciones realizadas sobre el tema educación ambiental. La reflexión, discusión, interpretación y análisis de investigadores y estudiosos; evidencian el interés tanto de la comunidad científica como de gobiernos e interesados en el tema; al considerar que los problemas ambientales trascienden las fronteras de los países y tienen un alcance global que exigen a partir de sus resultados construir soluciones con acciones educativas participativas al igual que crear normas, leyes y tratados que direccionen y regulen desde el empoderamiento humano, la preservación, cuidado y sostenibilidad de los entornos ecológicos y ambientales.

En este orden de ideas, se destaca la investigación de Martínez, A., (2012) titulada: La educación ambiental y la formación profesional para el empleo: La integración de la Sensibilización social. El estudio analiza distintas dimensiones, entre

ellas la función de los Centros Formadores, tanto de sus responsables como de los docentes, el alcance e impacto para el alumnado, y como se ha concretado todo ello en la práctica de la Formación Profesional y de la Educación para el Desarrollo Sostenible. El trabajo apuesta por un estudio orientado al cambio, a partir de una reflexión crítica sobre los modelos formativos al uso, las implicaciones, debilidades, fortalezas y malos usos de los planes vigentes de formación ambiental. Se trata de una investigación cualitativa evaluativa, que utilizó como instrumentos de investigación el estudio de casos, las entrevistas y cuestionarios. Sus resultados de acuerdo a la pertinencia en esta investigación, hace alusión a la necesidad de preparación del profesorado, considerándola imprescindible lo cual exige un entrenamiento y experiencia previa en relación al trabajo en equipo y destrezas metodológicas para la enseñanza de la educación ambiental.

Por otro lado, Montoya, J., (2015) presenta la tesis doctoral: Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la Institución la Salle, desarrollada espacialmente entre dos distritos, que corresponden a las siguientes instituciones Lasallistas: por un lado al Distrito Valencia-Palma el cual se localiza al este de la Península Ibérica y abarca los límites territoriales administrativos españoles: Comunidad Valenciana, Comunidad de Baleares y provincia de Teruel y el distrito Perú que se encuentra en la parte occidental de Sudamérica y corresponde al ámbito geográfico de la República Peruana. Tuvo como objetivo identificar, observar actitudes, valores y conductas ambientales, así como la de determinar la percepción hacia dónde deben caminar la Institución Lasallista para impulsar la educación ambiental.

Con base a los resultados, este investigador diseña una herramienta educativa a partir de la percepción de los agentes educativos en el proceso de la educación ambiental. Es un estudio fundamentalmente cualitativo, que mediante el uso de cuestionarios como instrumentos de investigación, se pregunta entre otros acerca de:

1. ¿Qué proyectos, programas y acciones transversales para fortalecer los conceptos de educación ambiental se realizan en los centros educativos de la familia Lasaliana?; 2. ¿Cuál es el nivel de participación de las familias, organizaciones y empresas, en los proyectos, programas y acciones ambientales en los centros educativos de La Salle? Los resultados que dan cuenta de la falta del trabajo en red, de articulación y de “interactuación” participativa (Montoya, 2010). En los programas de educación ambiental entre los centros escolares lasallistas, tanto a nivel de distrito, regional o internacional. Igualmente arroja la investigación que las actividades de educación ambiental se centran en la celebración del día del árbol, del día del medioambiente y otras en la semana escolar dedicada al medioambiente. De manera general el investigador señala que a lo largo de todo el análisis del cuestionario, se nota cómo las actitudes y conductas de los centros en mucha de las materias ambientales son insuficientes para lo que se podría hacer con respecto a la educación ambiental, en este sentido se requiere potenciar esta pedagogía, educar en valores ambientales y reforzar también aquellos valores que engloban el desarrollo sostenible: igualdad, tolerancia, respeto, calidad de vida, política, entre otros.

Como aporte de esta investigación se propuso realizar un plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible, así mismo, la necesidad de trabajar valores, la dimensión ambiental, fortalecer el trabajo en red al considerar de acuerdo a los resultados introducir estrategias de Educación Ambiental en el ámbito de las redes sociales (organizaciones, instituciones, redes educativas, gobiernos, administraciones...), guiados por las indicaciones de Cumbres y Congresos al servicio del Desarrollo Sostenible. Destacando a la ONU y la UNESCO para fomentar en estas redes el cuidado y la protección del medio ambiente, junto a otras pedagogías (pedagogía de la salud, pedagogía del medioambiente, pedagogía de los valores, pedagogía intercultural, pedagogía por la paz, entre otras.), y teniendo en cuenta además el “Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible”.

De igual manera, Guruceaga, A y González, F., (2018) en su investigación *Aprendizaje significativo y educación ambiental: análisis de los resultados de una práctica fundamentada teóricamente*, propone analizar las teorías constructivistas de aprendizaje significativo de Ausubel y Novak y el marco teórico de la educación ambiental, y emplearlas para desarrollar una unidad didáctica coherente dirigida a escolares de entre 11 y 12 años. La elaboración de la unidad didáctica contempla, además, los avances educativos en el campo de las nuevas tecnologías, y se encamina a promover mejoras en las actitudes ambientales del educando. En términos generales el estudio precisa los resultados de un proyecto de investigación en el que se han aplicado conjuntamente los conocimientos en educación ambiental, aprendizaje significativo y museología en el marco del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Navarra. Como resultado, se destaca la necesidad de desarrollar una unidad didáctica dirigida a niños de 11-12 años para fomentar el aprendizaje del valor «respeto» y del significado del término «biodiversidad» empleando herramientas de aprendizaje (Cmap Tools, webquest, m-learning) vinculadas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Asimismo, Acebal, M., (2010) en su tesis doctoral: *Conciencia Ambiental y formación de maestras y maestros*, realizó un trabajo de investigación cualitativo interpretativo, con el objetivo de indagar sobre conocimientos, actitudes, valores y comportamientos que ponen de manifiesto el grado de Conciencia Ambiental de estudiantes de más de 18 años de edad del magisterio, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, España y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina. La técnica utilizada fue la encuesta aplicada en los colegios. Con esta investigación se responden dos interrogantes: el primero solicita la explicación de la concepción de naturaleza y medio ambiente. Evidenciando un vacío conceptual de los términos relacionados y como segundo; se indagó acerca de lo que consideran y debería saber un educador ambiental. De esta manera, la investigadora identificó potencialidades y las carencias

formativas de los docentes, destacando sus presaberes, hábitos, actitudes, valores y comportamientos que ponen de manifiesto el grado de Conciencia Ambiental de la población en estudio.

Aznar, M., (2016) en su investigación titulada: La escuela y el desarrollo humano sostenible: retos educativos a nivel local, responde al interés por conocer los procesos de aplicación del concepto teoría del desarrollo sostenible a nivel local y el papel que puede desempeñar la escuela en la implementación de estos procesos en la comunidad en la que está inserta. La técnica utilizada fue la aplicación de un cuestionario dirigido a una muestra estadísticamente representativa de directores escolares. Tiene un respaldo teórico en torno a cuatro conceptos claves: a) desarrollo sostenible; b) Indicadores para medirlo c) eco-ética y d) el concepto de globalización o referencia a lo local desde lo global para operativizarlo.

Teniendo como referente la construcción de una escuela impulsora de la sostenibilidad del desarrollo a nivel local, de acuerdo con la filosofía del Programa 21 suscrito en la Cumbre de Río. Teniendo como resultado que en las instituciones educativas que se dispone de una política ambiental incluyen en sus programaciones de aula actividades de manera transversal relacionadas con la educación ambiental y el desarrollo sostenible, no sucediendo así en aquellas escuelas que no disponen de política ambiental.

El aporte a la investigación está dado al referirse a dos aspectos: por un lado la transversalidad en el desarrollo de la educación ambiental y por otro a la sostenibilidad como un proceso equilibrado de interacciones dinámicas entre: los sistemas de la economía humana, los sistemas sociales formados por personas, grupos y países culturalmente diversos, y los sistemas medioambientales globales y locales. Aspectos estos que deben considerarse al momento de hablar de la construcción de cultura ambiental. El estudio concluye identificando que no existe una cultura de la sostenibilidad generalizada en las escuelas; aunque se puede hablar de una cultura

incipiente, en unos centros más que en otros, hacia la educación ambiental, la educación para la paz, la educación intercultural, o la educación para la salud. Pero, aunque el papel de la escuela en el desarrollo sostenible de la comunidad local en la que está inserta es clave, no existe, en general, una escuela bien informada al respecto. (Aznar, 2003).

Para Rivarosa, C., (2016) en su artículo: La resolución de problemas ambientales en la escuela y en la formación inicial de maestros, ofrece una visión desde el terreno sobre una estrategia metodológica para la EA en el campo de la educación formal. Con miras a la resolución de problemas ambientales en educación primaria y en la formación de maestros. El estudio descrito se desarrolló en la Universidad de Granada con alumnos de la Diplomatura de Maestro de Educación Primaria y para la asignatura de educación medioambiental, que, con carácter obligatorio, cursan en su tercer año. La metodología seguida parte de la realización de un pretest, en el que se les sondea acerca de su percepción sobre la EA y sobre los problemas ambientales, así como sobre su implicación en actividades tendientes a su mejora. Para el análisis de dichos trabajos, se utilizó una plantilla de corrección con criterios basados en aspectos formales (presentación, exposición pública y optimización de recursos), de contenido (estructura, profundidad, adaptación a la educación primaria, fuentes de información utilizadas), y de los relacionados con las propuestas ambientales de actuación. Los resultados obtenidos muestran logros en presentación, en optimización de recursos, en profundidad, en adaptación a la educación primaria, y en fuentes de información; los peores, en estructura y en propuestas de actuación; y, los intermedios, en la exposición pública. El aporte a la investigación está representado en las estrategias metodológicas para la solución de problemas de la educación ambiental en el campo de la educación formal.

Por su parte, es importante resaltar a Valdez, R., (2017) en la investigación titulada: La educación ambiental en la escuela secundaria pública: su incorporación en Saltillo, Coahuila, plantea un análisis de las dificultades de instrumentación de la Educación Ambiental (EA) que derivan de la puesta en marcha del conjunto de cambios surgidos del proceso de la reforma en educación Secundaria en las escuelas públicas de la región sureste del Estado de Coahuila México. El objetivo del estudio es identificar las características del proceso de incorporación de la Educación Ambiental como eje transversal en una muestra de escuelas secundarias en el sureste de Coahuila.

Los resultados se analizan con base a las representaciones sociales de profesores y alumnos acerca del medio ambiente y de la educación ambiental; las estrategias metodológicas que se establecen para el proceso de enseñanza aprendizaje, el manejo de los ejes transversales y la enseñanza por proyectos. La investigación se llevó a cabo en 88 escuelas públicas de la zona urbana de Saltillo, Coahuila durante el ciclo escolar 2010-2011.

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, pluri-metodológico de corte etnográfico, dadas las características del objeto de estudio. Utilizó técnicas de asociación libre y de la jerarquización, así como la observación de los alumnos en la escuela y en el aula por medio del diario de campo y un cuestionario acerca de las prácticas. Los resultados en cuanto a las Representaciones Sociales (RS) de ambiente de los alumnos se encontró que son preferentemente naturalistas, es decir, que lo que más evidencian son los elementos naturales y los seres vivos.

Se observó la tendencia que en el núcleo de la RS estarán conceptos como: árboles, contaminación, naturaleza y agua. La mayoría de las respuestas sobre cuáles consideran son los principales problemas ambientales mencionan: contaminación y basura, sin llegar a enunciar claramente causas o confundiéndolas con sus efectos. En cuanto a sustentabilidad se encontró que las RS de sustentabilidad están en conformación aún entre los alumnos pues menos de la cuarta parte contestaron a esta

parte del esquema, dejando notar un vacío conceptual. El aporte está dado desde la metodología utilizada y en cuanto a las representaciones sociales de estudiantes los problemas ambientales.

Conviene de igual manera subrayar a Moreno, L., (2016) en su tesis doctoral: La formación inicial en educación ambiental de los profesores de secundaria en periodo formativo. Investigación que presenta dos características básicas. En primer lugar, se trata de una investigación cualitativa enmarcada dentro del campo de la didáctica de las ciencias experimentales referida a la Educación Ambiental y a la formación en esta área de conocimiento. La otra, es el tratamiento de este tema bajo la perspectiva de las ciencias sociales y con instrumentos que le son propios. El cuestionario tiene preguntas que encierran diferente intencionalidad. De ahí que en su formulación se haya contemplado la posibilidad de obtener respuestas cerradas, abiertas y escala de valoración. En los dos últimos casos, la cuantificación, valoración e interpretación de las opiniones o creencias es un proceso complejo y laborioso. Se trata de una investigación exploratoria, ya que pretende conocer, los conceptos que sobre educación ambiental se han aprendido a través del tiempo. En su objetivo, la investigación pretende Analizar las necesidades formativas, tanto a nivel de los conocimientos sobre temáticas o problemas medioambientales, como sobre metodologías y desarrollos didácticos adecuados para el tratamiento de la educación ambiental y poder reflexionar acerca de la relación con la instrucción que éstos pueden dar al respecto a los alumnos que todavía están formándose en las etapas de secundaria. El aporte a esta investigación está dado en fundamentar la metodología planteada para el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de secundaria.

Robles, M., (2010) presenta un estudio cuyo objetivo fue analizar y evaluar las estrategias de educación ambiental que se desarrollaron en el Distrito Federal para impulsar la separación de residuos desde la fuente y la recolección separada. Igualmente el estudio evalúa los logros y estrategias del programa de educación

ambiental (PEA) desde tres aproximaciones: el análisis de actores, el análisis del proceso y de logros; y el análisis de heterogeneidad. Utilizaron el cuestionario como técnica de recolección de datos y los resultados mostraron: los cambios de actitud y roles de actores tradicionales y la entrada de nuevos actores que resultaron centrales; el papel del PEA como movilizador de las capacidades organizativas delegacionales; y la importancia de considerar las condiciones particulares de cada delegación para mejorar aplicaciones futuras, así como la fuerza estructural que representan los trabajadores de limpia. El aporte está dado en ahondar en la importancia de un trabajo contextualizado teniendo en cuenta las particularidades de los grupos que participan en el estudio.

Matas, A., (2014) en su investigación Diagnóstico de las actitudes hacia el medio ambiente en alumnos de secundaria: una aplicación de la TRI, realizó valoración del nivel de actitud del alumnado de secundaria hacia el medio ambiente. Mediante la aplicación de una prueba específico con 18 ítems de elección múltiple, con el fin de analizar sus propiedades psicométricas con una muestra de 330 sujetos. La estimación del nivel de actitud se ha realizado a través del modelo de tres parámetros de la teoría de respuesta al ítem. Los resultados obtienen un nivel medio de actitud hacia el medio ambiente. El modelo de rasgo latente ha permitido identificar tres submuestras correspondientes a un nivel bajo, medio y alto de actitud.

Las implicaciones educativas, sobre todo en el diseño de programas, son directas. La estimación a través del modelo de rasgo latente demuestra un mejor acercamiento diferencial al individuo, aspecto este siempre deseable desde una perspectiva educativa centrada en el sujeto y en los valores ambientales. Sobre los datos obtenidos, se han analizado las características psicométricas del test, su estructura latente, así como el nivel de actitud de los alumnos. Junto a estrategias clásicas de valoración, se ha aplicado la teoría de rasgo latente, obteniéndose resultados de un gran interés, tanto educativo como metodológico. En este estudio participaron alumnos y

alumnas, de edades comprendidas entre los 11 y los 18 años. Los resultados muestran bajos niveles de actitud en el proceso de educación ambiental, igualmente la falta de un diseño de programas educativos específicos que permita mejorarlos de forma sustantiva. El estudio señala que aún quedan lagunas cuando se trata de conocer cuál es la relación entre las actitudes favorables hacia el medio ambiente y el comportamiento pro-ambiental. Finalmente destaca que a pesar del elevado número de investigadores que se han dedicado a este objetivo, se sigue sin encontrar una propuesta teórica satisfactoria. El aporte a la investigación está dado en el análisis que se hace en los resultados respecto a las falencias que existen en el proceso de educación ambiental, demostrada en los resultado del estudio, al señalar el bajo nivel de actitud hacia cuidado del medio ambiente y en la necesidad de reevaluar la metodología utilizada para la enseñanza y aprendizaje de la misma.

Sánchez, A., (2011) en su estudio: La Educación Ambiental como tema transversal en actividades lúdicas para la escuela primaria da cuenta de la investigación referente al análisis del impacto de recursos didácticos como son los juegos de mesa modificados (lotería, memorama, rompecabezas, serpientes y escaleras y juego de la oca) que entablan relación directa entre el alumno de cuarto grado de primaria, su entorno próximo y los temas de la educación ambiental; dicho proceso parte de un diagnóstico que contempla la preocupación e interés de los profesores de la escuela primaria por los temas ambientales; el desarrollo de un programa de educación ambiental distribuido en cinco unidades didácticas que parten de un núcleo en el cual se interrelacionan los contenidos de varias asignaturas; y, se finaliza con el análisis del trabajo realizado.

El enfoque de la investigación es cualitativo, recurriendo al método de la investigación-acción. Se tuvo como instrumento de investigación un cuestionario que contempló las siguientes preguntas: ¿cuál es el trabajo transversal de los profesores en su aula?, ¿puede llegar a trabajarse la educación ambiental desde una dimensión

ambiental?, ¿en las actividades lúdicas los profesores rescatan conocimientos y habilidades, además de actitudes y valores?, ¿relacionan los contenidos del programa de estudios con la educación ambiental, los comprenden y ponen en marcha distintos proyectos?. La investigación está enfocada al diseño e implementación de juegos de mesa modificados para trabajar transversalmente algunos núcleos temáticos de la educación ambiental en la escuela primaria; se llevó a cabo en la escuela Primaria Estatal Plan de Ayala Turno Matutino Municipio de La Paz, Estado de México; con los tres grupos de cuarto grado del turno matutino y uno del turno vespertino durante la primera parte del Ciclo Escolar 2010 - 2011, de agosto a diciembre. Se trabajó con una muestra entre 40 y 45 estudiantes que oscilan los 8 y 9 años.

Los resultados dejan notar que la educación ambiental no debe volverse una asignatura, pero sí reclama de un trabajo transversal que pase por la complejidad y llegue a la dimensión ambiental, desde este enfoque se pueden incorporar a cualquier actividad temas ambientales que transmitan a los alumnos un interés y preocupación por el medio ambiente, así como una reflexión sobre nuestra calidad de vida pasada, presente y futura. La necesidad de favorecer un espacio lúdico donde los docentes y los alumnos distingan y analicen las problemáticas ambientales a través de juegos didácticos que los motiven hacia nuevos aprendizajes y vinculen éstos con su realidad para proponer alternativas de prevención, mitigación y solución. Su aporte a la investigación está dado en fundamentar la importancia de trabajar las problemáticas ambientales a través de juegos didácticos, que los motive hacia nuevos aprendizajes y vinculen éstos con su realidad para proponer alternativas de prevención, mitigación y solución. Que permita a su vez modificar hábitos y conductas cotidianas que admitan mejorar el entorno inmediato y próximo mediante actividades participativas de la comunidad escolar para realizar campañas o talleres que involucren a toda la comunidad.

Por su parte, Pernalet, J., (2011) mediante su investigación determinó el nivel de conciencia ambiental a los alumnos de los subsistemas de Educación Básica, Educación Media y Educación Superior de las instituciones públicas y privadas para sustentar la creación de nuevos espacios para la reflexión con la finalidad de promover conductas ambientalistas. Para ello, se llevó a cabo un estudio de tipo descriptivo donde se empleó un diseño no experimental. La muestra quedó representada por un total de 240 estudiantes (censal) pertenecientes a instituciones públicas y privadas del municipio Cabimas durante el período escolar 2007 – 2008 en los niveles de básica, diversificada y superior.

Para la recolección de datos se utilizó la encuesta, se aplicó el instrumento diseñado a tal fin, el cual consistió en un cuestionario cerrado con 30 ítems, con una escala de respuestas de cinco (05) alternativas: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca. El instrumento fue validado por siete (07) expertos. La confiabilidad se determinó mediante la fórmula Alpha Cronbach. Los resultados obtenidos mostraron que la conciencia ambiental de los investigados no se corresponde con la realidad circundante, debido a la necesidad de integrar de una mejor manera los tres componentes actitudinales o el buscar unos nuevos espacios para la reflexión y la toma de decisiones y responsabilidad en torno al manejo de la conciencia ambiental. El aporte a esta investigación está dado en considerar la importancia de las dimensiones, cognitivo, afectivo y conductual, los cuales deben estar presentes al desarrollar procesos de educación ambiental.

Siguiendo con esta gestión de información, Badillo, M., (2011) en su investigación realizada en Colombia y titulada: Estrategias de comunicación y educación a través del uso de las TIC para el fomento del desarrollo sostenible, presenta como metodología de tres fases (diagnóstico, análisis del discurso y diseño de la estrategia). La investigación fue de tipo cualitativo y descriptiva. La muestra estuvo

conformada por 16 docentes, un primer grupo de 50 estudiantes y un segundo de 35 estudiantes. Los instrumentos utilizados fueron una entrevista, una encuesta, un taller basado en el uso del facebook como escenario de investigación cualitativa y un análisis de discurso. Como resultado se presentan los datos de las fases 1 y 2; se encontró una desarticulación entre las instituciones, una falta de estructura académica para el trabajo de los proyectos educativos escolares, acorde con la política de educación ambiental, proyectos con impactos particulares y limitadas estrategias de comunicación y educación. Los resultados concluyen que es determinante la implementación de un Plan de Educación Ambiental y que los jóvenes y la problemática facilitan la creación de estrategias de comunicación y educación basadas en las TIC. El aporte esta dado en el realce de las tecnologías como estrategias en la educación ambiental, las cuales permitirán contribuir a forjar un sentimiento de “solidaridad electrónica” entre los estudiantes.

De igual manera, Doria (2011) en su tesis: La dimensión ambiental en los programas académicos de la universidad de córdoba de 2006-2009. Propuestas para su fortalecimiento en el interior de la institución. Esta investigación de carácter descriptivo, señala en sus resultados; importantes potencialidades ambientales naturales en la Universidad; deficiente atención desde los programas a la dimensión ambiental, que permita generar cultura ambiental; vacíos sobre conceptualización de ambiente, asociado al entorno; falta de claridad y de responsabilidad sobre el manejo de los residuos sólidos; preocupación y potencialidad en los jóvenes universitarios para generar procesos de ambientalización, quienes encontraron el espacio propicio con la creación del semillero de investigación del Grupo Interdisciplinario Ambiental GIAM-UNICOR, que viene desarrollando el proyecto Creación de la Red de Jóvenes Ambientalistas del departamento de Córdoba. Su aporte esta dado en valorar la

potencialidad de los jóvenes para generar procesos de educación mediante la implementación de estrategias de comunicación.

Principales hallazgos:

Luego de la gestión de información realizada en el anterior estado del arte, como principales hallazgos es factible argumentar que las investigaciones encontradas en materia de educación ambiental evidencian un propósito común, el cual se podría estructurar bajo la siguiente premisa: la relación del hombre con el medio ambiente es un proceso en construcción. Dicha tesis permite concluir que el objetivo o fin último de la educación ambiental que se reclama es generar una cultura ambiental que bajo los parámetros de un diagnóstico y la formulación de una política ambiental participativa, influya positivamente en las relaciones armónicas entre las personas y todos los seres vivos; en el análisis, la reflexión y la valoración por parte del hombre hacia el ambiente, en la responsabilidad de los miembros de la comunidad educativa frente a los residuos sólidos que producen, en la creación de espacios ambientales para el aprovechamiento y uso racional de los recursos, y en la proyección responsable de los estudiantes y egresados con el ambiente.

2.1.3 Bases legales

Los problemas del medio ambiente y del entorno inmediato en vista de los desastres naturales y sociales requieren con urgencia que desde la educación se inicie una reflexión, en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental, sobre todo si se entiende que la educación busca el desarrollo humano y social, debe ser motivo de atención con la serie de problemas ambientales presentados en la sociedad actual.

Así, se destaca que desde comienzos del siglo XX vienen firmándose tratados sobre lo que se llamaría cuestiones ambientales, estos aumentaron en alcance a partir de la II guerra mundial; señalando las siguientes: Convención Internacional para la prevención de la contaminación por petróleo de los Mares (1954). La convención de París sobre la responsabilidad de terceras partes en el campo de la energía nuclear (1960) y la convención RAMSAR sobre humedales de importancia Internacional (1971). Por otro lado, se añade que la primera reunión importante sobre el cuidado ambiental fue realizada por las Naciones Unidas en Estocolmo en 1972.

La Ley 99 de 22 de diciembre de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA. Esta ley contempló la acción de cumplimiento ambiental en los Artículos 77 a 82, para que se diera cumplimiento a las leyes y actos administrativos ambientales. Estos Artículos fueron derogados por la Ley 393 de 1997, que reglamentó el Artículo 87 de la Constitución. La nueva ley consagra el procedimiento, las competencias, el requerimiento que debe hacer el juez al jefe o director de la entidad demandada para que por escrito y en un término no mayor de 10 días manifieste la forma como está cumpliendo con las leyes o actos administrativos invocados. Acción Popular. Esta nueva ley tiene para el país gran importancia en la defensa de los derechos e intereses colectivos y entró en vigor a partir del 5 de agosto de 1999. Acción de Inconstitucionalidad.

Por otro lado, la Ley 491 del 13 de enero de 1999, por medio de la cual se establece el seguro ecológico, se modifica el Código Penal y se dictan otras disposiciones, presenta “el seguro ecológico” como un mecanismo que permite cubrir los perjuicios económicos cuantificables a personas determinadas como parte o como consecuencia de daños al ambiente y a los recursos naturales, y la reforma al código penal en lo relativo a delitos ambientales, buscando mejorar la operatividad de la

justicia en este aspecto. Así mismo, se creó en el nuevo Código Penal (Ley 599 de 2000) un capítulo único denominado “Delitos Contra los Recursos Naturales y el Ambiente”, que modifica los Artículos 242 a 246 del anterior catálogo de normas penales.

Los Artículos 242, sobre ilícito aprovechamiento de recursos biológico; 243 , Invasión de áreas de especial importancia ecológica, 244, Explotación o exploración ilícita minera o petrolera; 245, manejo ilícito de microorganismos, 247, contaminación ambiental, 247B, responsabilidad penal de la persona jurídica; 247C. a) Trabajo Comunitario y b) Publicación de la sentencia; 247D, Confluencia de sanciones administrativas; 247E, Circunstancia atenuante, 247F, Circunstancias agravantes; 247G, Investigación de los delitos contra los recursos naturales y el ambiente. También deroga los Artículos 123, 205, 246 y todas aquellas disposiciones que sean contrarias. En Colombia se castiga con penas de cárcel a la persona que atente contra los recursos naturales, los destruya, inutilice, haga desaparecer o los dañe; o a la que ilícitamente contamine el ambiente, explote, transporte, comercie o se beneficie de los recursos fáunicos, forestales, mineros o hidrobiológicos del país, así como por la ocupación ilícita de parques y zona de reserva forestal. Según la Contraloría General de Antioquía (2009), en la nueva Legislación ambiental en Colombia, aparecen más de 15 mecanismos de participación para que la sociedad civil los utilice en la defensa de su entorno. Éstos pueden clasificarse en administrativos, judiciales y políticos.

Finalmente, se destaca la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación; en su artículo 5, inciso 10, establece que: “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”. En igual sentido se encuentra el decreto 1860 de 1994 que reglamenta la ley 115, e incluye, entre otros aspectos, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el cual deben incluir

los proyectos educativos escolares (PRAE). Por otra parte, se subraya el decreto 1743 de 1994 por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

El Sistema Nacional Ambiental (SINA), un logro que se había tenido con la ley de medio ambiente en 1993 era el modelo del Sistema Nacional Ambiental, en el que se incorporaron las orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones para manejar las problemáticas ambientales nacionales y regionales y articulación acciones entre el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales y como una forma de concertación entre el sector público y privado a través del (CNA): Concejo Nacional Ambiental.

Continuando con el contexto colombiano, ahora se mencionan algunos datos del Foro Nacional Ambiental (2002) dados a conocer por John Alexander Salinas Mejía (2010) quien apoyado en Rodríguez (2007) indica que el presupuesto para medio ambiente era del 22%, mientras que para el 2006 se redujo al 15%. Situación que contrasta con el subsector de agua potable y saneamiento básico cuyos recursos ascendieron del 28% al 45%, entre 2002 y 2006. Por otra parte, la participación de vivienda, agua potable y medio ambiente en el período 2002-2006 ascendió al 48%, 34% y 17% proporcionalmente (Salinas, 2010).

Cabe resaltar que según Salinas y teniendo en cuenta indicadores económicos de la Política Nacional Ambiental en Colombia, durante el período 1995-2006, se ha evidenciado un crecimiento económico que se muestra un aumento del PIB (a una tasa de 2,7% anual) y un crecimiento poblacional de 1,3% anual para dicho período. Además, el Presupuesto General de la Nación (PGN) en el mismo período según el informe, ha mostrado un aumento superior a los dos anteriores (7,8%). Esta situación lleva a considerar que de existir fuertes presiones sobre la naturaleza y al aumentar el

PGN, se debería contrario a lo que viene sucediendo (disminución de los recursos hacia el área ambiental) destinar más recursos en el área ambiental con el fin de sostener la base de recursos naturales que se necesitan para la producción y el sostenimiento de la creciente población. (Salinas, 2010).

Siguiendo a Salinas, quien basado en los resultados del Foro Nacional Ambiental. 2008, indica que los Parques Nacionales, los institutos de investigación del SINA y las corporaciones regionales tienen grandes retos y escasas rentas propias; pasan de tener una participación ya limitada en 1996 (medio punto porcentual del PGN), a sólo un 0,14 por ciento de este presupuesto en el 2006, una precaria tercera parte del nivel alcanzado en los primeros años del período Aportes de la Nación al SINA. Finaliza este informe resaltando que en general, el Ministerio de medio ambiente, ha sufrido, dado que la financiación cayó casi por la mitad en 2003, y solo una quinta parte del presupuesto de inversión del Ministerio se destinó para temas ambientales, excluyendo el agua potable y el saneamiento.

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores, sobre tratados y normatividad se han tomado como mecanismos de control, para articular con el mundo la preservación y cuidado del medio ambiente como garantía para lograr un desarrollo humano sostenible.

2.1.4. Bases Conceptuales (Conceptos Definidores y Sensibilizadores)

Las conceptualizaciones abordadas hacen referencia a los aspectos relacionados con la temática de investigación precisando la importancia de abordarlos desde diferentes concepciones ideológicas y teóricas.

Arte:

E. H Gombrich (1995, pág., 13), afirma que no hay arte, solo artistas, más que tratar de hallar una delimitación para el termino, se debe dar atención al ejercicio de los que producen arte, analizando desde que punto determinan el sentido de la práctica, por lo que la definición del arte ha sido uno de los puntos centrales de un problema de la estética contemporánea.

De otro lado está la posibilidad de clasificar las definiciones de arte en función de procedimentalistas Davis (1991), dice que las primeras serian todas las que identifiquen lo artístico con la satisfacción de una determinada función, una de ellas sería la representacional, expresiva o estética, estas además estimulan un conjunto de propiedades que debe poseer el objeto artístico para que sea considerado como tal.

- *Arte como representación.*

Es una de las concepciones más antiguas, representa la esencia de lo artístico, resultando demasiado amplia y poco iluminadora como categoría para comprender lo artístico. Una pintura, o escultura es posible que se considere una representación visual, así como lo es un jeroglífico.

- *Arte como expresión.*

La concepción expresiva del arte tiene su origen en la estética hegeliana. Considera que el arte sirve para dar forma sensible al espíritu de una época, es el producto de una actividad exteriorizante de pensamiento y sentimiento en lugar de la representación de un objeto.

Educación Ambiental:

Silva (2012) considera que la educación ambiental hace referencia al proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, sus características principales son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades

y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante. La educación ambiental se percibe desde lo formal es, decir se imparte desde el sistema público y privado de educación, el no formal, es parte de las practicas estructuradas y con objetivos definidos, pero sin carácter educativo o escolar, está la informal, se promueve sin mediación pedagógica explicita. Es así como a continuación se describen los objetivos de la educación ambiental.

- Responsabilidad y conciencia de las personas acerca dl conocimiento del medio ambiente y sus problemáticas.
- Involucrar a las personas en las realidades, prácticas y experiencias de los problemas del medio ambiente que se perciben en sus territorios.
- Realizar actitudes que ayuden a las comunidades a fortalecer sus sentimientos de conservación y respeto de la naturaleza, medio ambiente, así como la propia cultura.
- Desarrollar habilidades que fomenten la búsqueda de soluciones a las problemáticas ambientales actuales, previniendo los que puedan aparecer en el futuro.
- Fomentar acciones individuales o colectivas que corrijan evitando problemas medio ambientales.

De igual forma, la educación ambiental ilustra un conjunto de principios que se debe cumplir (Valera y Silva 2012).

- Es considerada como un proceso continuado.
- Está integrada por todas las materias del saber y corriente científica.
- Debe fomentar la participación, prevención y el trabajo de búsqueda de soluciones.
- Tiene como base el pensamiento crítico e innovador en cualquier tiempo y lugar.
- Es individual o colectiva.

- Pretende formar ciudadanos con conciencia local y global acerca de las problemáticas medio ambientales que rodean a las personas.
- Debe ser ejercida por todos los ciudadanos.
- Es holística
- Integra conocimiento, actitudes aptitudes y valores para convertir cada oportunidad de experiencia educativa en un eje transformador de la sociedad hacia una competencia amigable con la naturaleza.
- Requiere la participación de los medios de comunicación y sus compromisos en la defensa de la naturaleza y el medio ambiente.
- Debe capacitar a las personas para resolver conflictos de manera justa y humana.
- Divide las situaciones ambientales desde los puntos de vista locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Debe ayudar a desarrollar una ética en la interacción con todas las formas de vida existentes en el planeta.

Estrategia Didáctica.

Para abordar la conceptualización de lo que es una estrategia didáctica se acudió a Arrieta, L.; Raillo, M. & Rodríguez, A., (2017) quienes afirman que esta debe ser entendida como una forma bajo la cual se puede intervenir en el aula con la que se pretende lograr alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados resaltando la importancia que cumplen los estudiantes en este proceso de formación así como también el contexto en el cual éstos se desenvuelven, resaltando la importancia de la construcción de significados y de sentido del aprendizaje como tal y no sólo de la adquisición de conocimientos.

Otra definición que se debe tener en cuenta al momento de hablar sobre estrategias didácticas es la realizada por Feo, (2010) quien la define como:

un conjunto de procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales los docentes y los alumnos organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso de enseñanza aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa (p. 23).

2.2 Categorización

Objetivos del estudio	Unidad de Estudio/Unidad Temática	Categoría	Enunciado
<p>Identificar estrategias lúdicas pedagógicas que permitan generen conciencia en el reciclaje y el manejo de residuos inorgánicos.</p> <p>Diseñar una propuesta didáctica a través del uso de materiales reciclables para crear objetos artísticos</p>	El medio ambiente	Educación ambiental	<p>Proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se concientizan de su medio ambiente y adquieren el conocimiento, los valores, destrezas y la determinación que les permitirá actuar – individual y colectivamente <i>en la resolución de los problemas presentes y futuros</i>”.</p> <p>Igualmente, ha sido considerada como “proceso en el que se reconocen valores, aclaran conceptos con el objeto de fomentar destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones del hombre, su cultura y su medio físico”. (UNESCO, 1997).</p>
Implementar estrategias de cuidado del medio ambiente a través del aprovechamiento	El arte como estrategia lúdica	El arte es una expresión artística que hace parte de la vida de todas las personas, que se puede apreciar en distintos escenarios y a su vez ser entendida	

<p>de los materiales de reciclaje para crear arte</p>		<p>compartida y expresada para comunicar emociones o situaciones de maneras diversas.</p>	
		<p>El RAE (Diccionario de la Real Academia Española, Amb. 2) “Arte, manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”</p> <p>Partiendo de lo anterior, se puede decir que, el arte es un tipo de expresión que abarca varios campos, la música, el teatro, el baile, la pintura entre otras. Con la que se fortalece la dimensión estética de las personas ya que el arte es algo espontaneo que cobra vida cuando lo vives o lo creas.</p>	
	<p>Estrategia</p>	<p>Las estrategias didácticas como medio de reflexión el quehacer docente, brindan grandes oportunidades de optimizar la práctica educativa. El docente para emitir conocimientos emplea estrategias encausadas a impulsar la adquisición, confección y entendimiento de los mismos, explorando soluciones a los diversos problemas que se presentan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	

		Las estrategias didácticas son “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito.” (Tobón, 2010, p. 246).	
--	--	---	--

Fuente: elaboración propia

**CAPÍTULO III:
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE
LA INVESTIGACIÓN**

3.1 Enfoque y método de investigación

El enfoque que se describe en la investigación es la *cualitativa*, partiendo de los datos para llegar a la teoría, desde las definiciones inmersas en el proceso, caracterizado por la intuición y creatividad. Todos los conceptos son explicados por medio de las propiedades y relaciones, por las síntesis holística y análisis comparativo por una muestra pequeña escogida selectivamente.

Las características implícitas en el *enfoque cualitativo*, esta guiado por temas significativos, buscando la dispersión o expansión de los datos e información, formando creencias propias, mediante una realidad que ayuda a descubrir, construir e interpretar, considerando que la realidad está en la mente, lo que evidencia la realidad subjetiva que se construye en la investigación, las cuales varían en su forma y contenidos entre individuos, grupos y culturas, por lo que el investigador cualitativo parte de del punto que el mundo social es relativo. (Hernández, 2018, p. 231)

Dentro de esta perspectiva, en el diseño metodológico se describe igualmente el uso del diario de campo y la encuesta Cualitativa, instrumento en la recolección de datos, necesario para la recolección de algunos datos y posterior evaluación e interpretación de los mismos, puesto que en él se registrarán los hechos que suceden directamente en el espacio físico donde acontecen, priorizando las entradas de la información, lo que facilitara describir las condiciones de la circunstancia de los detalles observados.

Método de investigación:

Kurt Lewin (1936), propone la metodología acción participación, para describir los problemas cotidianos involucrando al investigador como agente de cambio social

partiendo de la investigación acción y fundamentada en la teoría de la dependencia, Lewin la realiza en forma experimental en el campo educativo considerada como un enfoque radical

El medio asumido por el proceso investigativo desde la acción participación, facilito construir las categorías y variables mediante la percepción de la población que interviene como sujeto activo, otorgando gran importancia a las apreciaciones de cada uno de ellos,

Diseño de investigación.

El diseño de investigación es *de tipo descriptivo*, permite la caracterización de la población y los elementos del problema que la conforman, llegando a conocer todas aquellas situaciones y costumbres que predominan en la población sin limitarse a la recolección de datos, sobre las bases de una hipótesis o teoría.

El diseño de investigación descriptivo contribuye al conocimiento, pasando por una serie de etapas: examina las características del problema seleccionado, lo define y formula hipótesis, enuncia los supuestos en que se basa la hipótesis y los procesos adoptados, eligen los temas y fuentes apropiadas, selecciona o labora técnicas para la recolección de datos, establece categoría para clasificarlos.

Población y muestra.

La muestra es de tipo no probabilístico intencionada es decir que parte de la cercanía y reconocimiento del investigador.

Población:

La población sujeta de estudio la conforman todos los estudiantes de la jornada vespertina, que corresponde a 634 estudiantes desde los grados de primero a

quinto, 342 niñas y 292 niños. En el mismo sentido, se influyen los docentes de educación básica primaria de la IE que totalizan 45 educadores.

Muestra:

La muestra está conformada por:

31 estudiantes del grado 3°.01, total, de 31 estudiantes. 18 niñas y 13 niños con edades que oscilan entre los 7 y 9 años aproximadamente.

De la misma forma, participaron 6 docentes del que orientan asignaturas en el grado 3°.01

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para el tratamiento de los datos se aplicó una encuesta CUALITATIVA dirigida a los docentes de los estudiantes del grado tercero 01 a fin de conocer las apreciaciones de todos con respecto al tema de investigación y así analizar reflexiva y críticamente los aspectos que se contemplan en el trabajo.

En el mismo sentido, mediante un instrumento como el cuestionario de preguntas abiertas, a través de preguntas contenidas en las encuestas se formulan teniendo en cuenta el ambiente de aula, las características de la población, por lo que las opciones de respuestas son de una sola escogencia, ilustrando claramente lo que se requiere conocer en el caso concreto.

Igualmente, se aplicó la observación participante. Esta técnica permitió la producción de información independiente, favoreciendo el estudio de los hechos de los actores de la comunidad educativa en estudio. Según Tezanos (2002) este tipo de observación es el instrumento propio de la investigación cualitativa –interpretativa; igualmente siguiendo a este autor, la utilización de esta herramienta para la recolección de datos es lo que convierte al investigador en el principal instrumento del trabajo de

campo, el cual tiene la responsabilidad de registrar la información de manera ecuánime, buscando dar rigurosidad al empleo de este instrumento dentro de la investigación cualitativa. Al respecto, Rojano (2012) considera a esta como el proceso de “documentar lo no documentado”. Según el autor, la base de este proceso es el trabajo de campo y la subsecuente elaboración de los “registros” de campo. Estos registros según este autor son los que permitirán reconstruir lo observado a la luz de conceptualizaciones posteriores más elaboradas que las que surgieron en el momento inicial. En este sentido se dio el registro mediante el diario de campo con la participación directa de la investigadora con la comunidad educativa.

Según Martínez (2002) el investigador vive lo que más pueda con las personas sujetos del estudio, pero además debe ser aceptado; compartiendo costumbres, estilo y modalidades de vida; de esta manera se dieron respuestas a los interrogantes que permitieron examinar la realidad, sus perspectivas, actitudes, costumbres, comportamientos, hechos, ocurrencias o situaciones surgidas en el entorno inmediato; asimismo explorar características de la comunidad educativa, bajo la organización de información a través de diario de campo. Mediante esta técnica se aprovechó cada uno de los momentos de la investigación, lo cual permitió utilizar cada detalle relacionado con el tema de estudio, considerándolo relevante, registrando su importancia en las distintas actividades del trabajo de campo. Por tal razón, durante las distintas actividades: recorrido por la comunidad, en las reuniones y talleres con los actores, se tomaron notas de campo relativas al lugar, las personas, sus actitudes, los hechos, circunstancia. El registro de las observaciones se esbozó en términos de cuándo, dónde y en qué condiciones fueron realizadas y observadas, situaciones, frases textuales emitidas por los actores sobre el tema y la comunidad. Estos permitieron la ubicación de los datos más significativos, para fundamentar la interpretación y análisis de estos.

Validez y confiabilidad de los instrumentos

El instrumento que se aplicó es considerado de validez, las preguntas contenidas en él, hacen referencia al tipo de información del tema investigado, relacionando la realidad natural de la población sujeto de estudio, siendo el eje central los problemas ambientales originados por la contaminación con los residuos sólidos, relacionado la falta de conocimiento y manejo de estos por parte de los estudiantes.

Otra razón que valida al instrumento es la existencia de otras investigaciones que permiten establecer comparaciones entre los conceptos empleados, analizando el comportamiento tanto de los estudiantes padres de familia quienes son los directamente implicados en la formación de sus hijos con el acompañamiento de los docentes

**CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE LOS
RESULTADOS O HALLAZGOS**

Análisis de la encuesta de tipo cualitativo

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

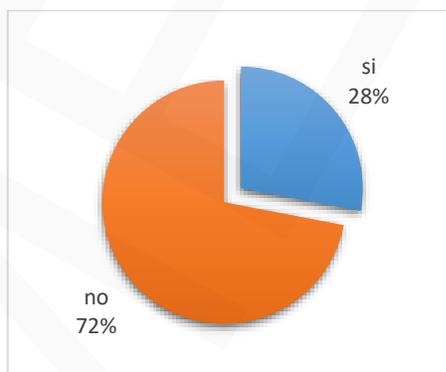
Las respuestas a las preguntas se resumen en las siguientes tablas y gráficas:

Tabla 1. Participación ambiental

Participación ambiental	Frecuencia	%
Si	9	28%
No	23	72%

Fuente: grupo investigador

Grafica 1. Participación ambiental



Fuente: grupo investigador

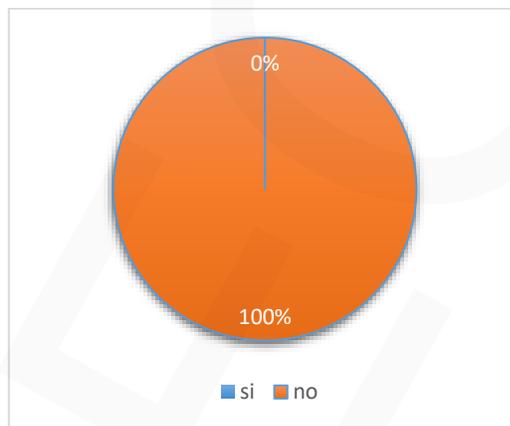
En la presente gráfica, se evidencia el porcentaje de las personas que fueron encuestadas, siendo que un 72% han respondido que no participan en campañas ambientales que se programan en la escuela o a nivel de comunidad, por falta de conocimiento o tiempo. En tanto el 28%, siempre ha participado en actividades que propenden por el fortalecimiento del medio ambiente.

Tabla 2. Concepto claro de reciclaje

Concepto claro de reciclaje	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	32	100%

Fuente: grupo investigador

Grafica 2. Concepto claro de reciclaje



Fuente: grupo investigador

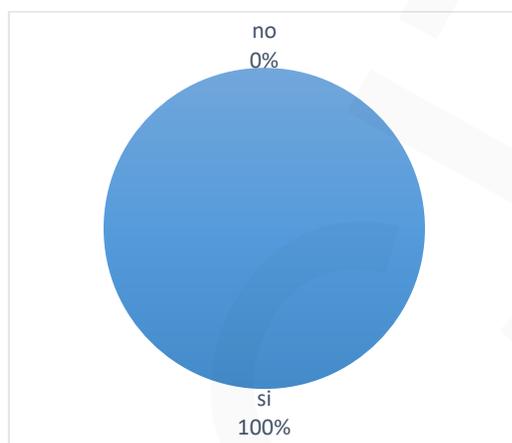
Las personas encuestadas, en un 100% no tienen muy claro el concepto de reciclaje, solo han utilizado el término para referirse a la recolección de basuras, y su reutilización, pero sin profundizar en la dimensión y alcance de esto frente a su influencia en el cuidado ambiental.

Tabla 3. Actividades lúdicas en clase

Actividades lúdicas en clase	Frecuencia	%
Si	32	100%
No	0	0%

Fuente: grupo investigador

Grafica 3. Actividades lúdicas en clase



Fuente: grupo investigador

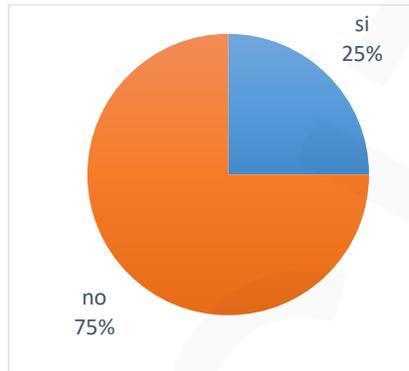
La integración de las actividades lúdicas en el desarrollo de las clases los docentes y estudiantes encuestados dejaron ver que este recurso es poco utilizado en clase, debido a diversos factores, la motivación del docente, desconocimiento de estrategia lúdicas, o la no preferencia por ella.

Tabla 4. Destino de los desechos merienda en tanques

Destino de los desechos merienda en tanques	Frecuencia	%
Si	8	25%
No	21	75%

Fuente: grupo investigador

Grafica 4. Destino de los desechos merienda en tanques



Fuente: grupo investigador

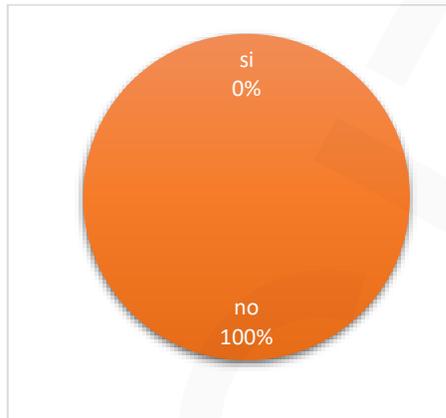
En la gráfica se ilustra el porcentaje de los encuestados en relación a la recolección de los empaques y el destino final que le dan a estos, un 75%, respondió que los arrojan al patio, a veces descuidadamente o por pereza de localizar los recolectores de basuras. Solo un 25%, utiliza los depósitos de recolección atendiendo a las indicaciones que los docentes les brindan durante la jornada de clase, se sienten comprometidos por el cuidado del medio ambiente.

Tabla 5. Conocimiento para clasificar la basura

Conocimiento para clasificar la basura	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	32	100%

Fuente: grupo investigador

Grafica 5. Conocimiento para clasificar la basura



Fuente: grupo investigador

Análisis de la ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

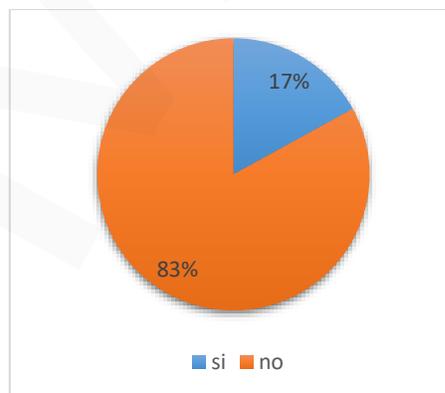
Las respuestas a las preguntas se resumen en las siguientes tablas y graficas:

Tabla 6. Enseñanza sobre el medio ambiente

Enseñanza sobre el medio ambiente	Frecuencia	%
Si	1	17%
No	5	83%

Fuente: grupo investigador

Gráfica 6. Enseñanza sobre el medio ambiente



Fuente: grupo investigador

La descripción de la gráfica específica, especifica que los docentes en un 83% le han hablado a los estudiantes acerca del tema ambiental, sin profundizar en la problemática actual que se vive a nivel mundial. Solo un 1% han dejado el tema a cargo de los docentes del área de naturales, no lo abordan dentro de sus clases, puesto que consideran un tema de otra área.

Tabla 7. Interés de los estudiantes al reciclaje y medio ambiente

Interés de los estudiantes al reciclaje y medio ambiente	Frecuencia	%
Si	6	100%
No	0	0%

Fuente: grupo investigador

Gráfica 7. Interés de los estudiantes al reciclaje y medio ambiente



Fuente: grupo investigador

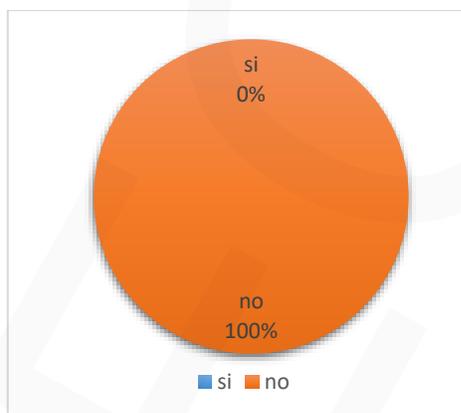
En un 100% los docentes expresan que los estudiantes no manejan el tema del reciclaje, no tienen claro el sistema de las tres "R", se muestran poco interesados en el tema.

Tabla 8. Motivación por el medio ambiente en la Institución

Motivación por el medio ambiente en la Institución	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	6	100%

Fuente: grupo investigador

Grafica 8. Motivación por el medio ambiente en la Institución



Fuente: grupo investigador

En un 100% los estudiantes se muestran poco interesados en la conservación y cuidado del medio ambiente, los docentes en la encuesta aplicada han respondido que los estudiantes muestran actitud irresponsable, no se consideran parte del proceso.

Tabla 9. Uso de material reciclable en arte

Motivación por el medio ambiente en la Institución	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	6	100%

Fuente: grupo investigador

Grafica 9. Motivación por el medio ambiente en la Institución



Fuente: grupo investigador

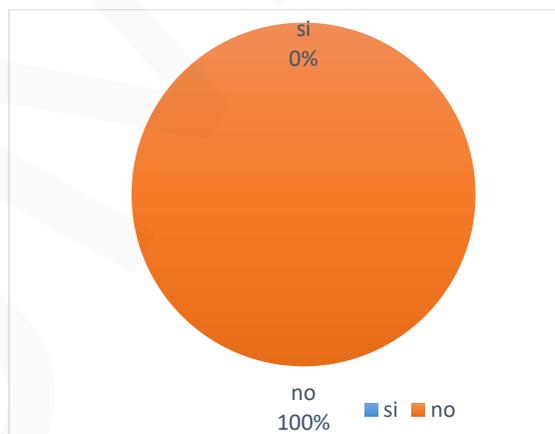
El 100% de los estudiantes, no se interesan por mantener la Institución limpia, en armonía con el medio ambiente, son desapercibidos, arrojan basuras por doquier, dejando claro la poca importancia que representa para ellos un ambiente agradable, contribuyendo así al cuidado ambiental.

Tabla 10. Ayuda lúdica para el medio ambiente

Ayuda lúdica para el medio ambiente	Frecuencia	%
Si	0	0%
No	6	100%

Fuente: grupo investigador

Grafica 10. Ayuda lúdica para el medio ambiente



Fuente: grupo investigador

En la gráfica, se evidencia que en un 100% se carece de ayudas o material lúdico para el trabajo con los estudiantes, siendo este un factor que interfiere de manera negativa en el desarrollo de algunas actividades con enfoque lúdico que pueden contribuir al cuidado del medio ambiente.

Análisis de la observación

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los docentes estudiantes y padres de familia, así como la técnica del diario de campo y la observación realizada a la población sujeto de estudio, las cuales permitieron a través de lo observado y registrado el análisis reflexivo, en primer lugar, que los docentes, no incluyen dentro de plan o desarrollo de la clase la actividad lúdica, solo desarrollan las temáticas acorde a las necesidades grupales de los estudiante, los temas que se desarrollan en clase, se enfocan más a lo teórico, dejando de lado los contenidos considerados de importancia como es el cuidado ambiental, los docentes exponen sus conceptos con poca actividad de campo e integración de la familia a estos procesos.

En segundo lugar, se analiza la encuesta de los estudiantes, quienes reconocen que no tiene interés mayor en temas relacionados con el mundo del reciclaje y cuidado ambiental, expresando que solo conocen lo que la docente explica en clase, y muy pocas veces lo llevan a la práctica, además, la Institución cuenta con algunos proyectos que se relacionan al cuidado del medio ambiente, pero no se le da continuidad solo evidencian un trabajo momentánea, sin ser consecuente con los objetivos que se plantean, se integra muy poco a los padres de familia como actores en la construcción integral de un ambiente pedagógico que propone por el desarrollo de habilidades y destrezas no solo a nivel de conocimiento, sino, como un referente de convivencia, siendo que el entorno en cual se desenvuelve el estudiante forma parte del dinamismo de la convivencia escolar.

CAPITULO V: PROPUESTA

PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

“Denominación de la propuesta.

“Con el arte construyo ambiente sano”

Descripción de la propuesta.

La propuesta de intervención a desarrollar, se maneja dentro del contexto y concepto de lúdica, tomando como eje fundamental el arte, siendo esta una manera de potencializar en los estudiantes los valores ambientales, integrando algunas técnicas del reciclaje para que los estudiantes, desarrollen las habilidades creativas, y la expansión de cuidar responsablemente el ambiente en el que interactúan dentro de La Institución Educativa.

En este sentido la propuesta se visiona como el arte para apoderarte del cuidado ambiental, presenta una serie de estrategias con una metodológica lúdica centrado en la problemática ambiental que incluye no solo los espacios de aula y patio de descanso, sino que se pretenden establecer los mecanismos necesarios para extenderlo a la comunidad en general, para lo cual se hace necesario integrar a los padres de familia como formadores desde el hogar.

Fundamentación.

La propuesta está fundamentada en las investigaciones y conceptos que dan validez a lo expuesto en el presente trabajo, tomando como referente las teorías que exponen la problemática ambiental, así como la manera como el hombre debe intervenir en el proceso de mejoramiento aportando desde la perspectiva científica investigativa con un enfoque pedagógico, con lo aportado además en la Ley 115 de 1994, los lineamientos curriculares del área de Ciencias Naturales, y lo indicado por Leff (2006, p. 25), ésta integra los potenciales de la naturaleza, los valores humanos y las identidades culturales, llevando al desarrollo de prácticas productivas sustentables, que

incluyen interrelaciones de procesos ideológicos y materiales, en pro de construir un nuevo orden social.

En esta línea de ideas, la UNESCO (2009) al citar un estudio curricular de las ciencias realizado por el Instituto Colombiano para la evaluación de la Educación Superior, evidencia la identificación a un acercamiento de las ciencias a la educación ambiental, por medio de los énfasis en tres dimensiones: la disciplinar, la pedagógica y la evaluativa; sin embargo, se deja de lado los procesos culturales, sociales y contextuales en los que se encuentran inmersos los procesos educativos. Es necesario destacar que dentro de la dimensión evaluativa, se encontró situado el área de ciencias en un contexto de la toma de decisiones, elemento crucial en la educación ambiental, presentando como dificultad que esta toma de decisiones se centra únicamente en aquello que los estudiantes deben aprender, y cómo estos contenidos han de ser enseñados, cayendo de esta manera en un reduccionismo. Se identificaron a su vez unos dominios dentro del campo de conocimientos de las ciencias naturales, los cuales fueron: seres vivos, salud, tierra, ambiente, materia y energía. Adicional a lo anterior, Leymonié (2009) ha reconocido que existe un paradigma en las propuestas educativas con enfoque ciencia-tecnología y sociedad; así como el enfoque de educación ambiental, como resultado de las preocupaciones de los educadores por situar la enseñanza de las ciencias en el marco de las demandas sociales.

Objetivo general.

- Presentar una propuesta pedagógica de intervención que describa las actividades estratégicas lúdicas tomando el arte como referencia para el fortalecimiento del cuidado ambiental

Objetivos específicos

- Diseñar las actividades lúdicas que incluyen el arte como estrategia de trabajo con los estudiantes del grado 3°.02 de la Institución Educativa San José No, 1 Sede Principal.
- Desarrollar talleres artísticos utilizando material de reciclaje con los estudiantes del grado 3°.02
- Estimular a los estudiantes del grado 3°. 02 a desarrollar actitudes proactivas
- que conduzcan al cuidado del medio ambiente a través de la estrategia lúdica.
- Presentar mediante una exposion de obras los trabajos desarrollados por los estudiantes del grado 3°. 02.

Para lograr el éxito de la aplicación del diseño de la propuesta se tendrá en cuenta la agrupación de tres líneas o fases son:

a) Fase de iniciación y concienciación.

En la fase de iniciación se realiza el proceso de socialización con los estudiantes y docentes del grado tercero, igualmente se le da conocer a la directiva de la Institución Educativa. Se abordará el tema de los problemas ambientales que la Institución está presentando.

Para lograr el éxito de la aplicación del diseño de la propuesta se tendrá en cuenta la agrupación de tres líneas o fases son:

a) Fase de iniciación y concienciación.

En la fase de iniciación se realiza el proceso de socialización con los estudiantes y docentes del grado tercero, igualmente se le da conocer a la directiva de la Institución Educativa. Se abordará el tema de los problemas ambientales que la Institución está presentando.

b) Fase de institucionalización

Posterior a la fase de sensibilización, se trasciende a la institucionalización, por medio de la cual se describe la puesta en marcha de la estrategia descrita, realizando primeramente un reconocimiento de los espacios de trabajo que comprende el patio de descanso, aulas de clase y todos los lugares en donde a través de la observación directa se ha evidenciado con los elementos o fenómenos que proceden en contra del cuidado ambiental, como lo es las basuras, aguas residuales y demás contaminantes que afean el ambiente de los espacios de descanso.

a. Fase de consolidación.

La fase de consolidación describe la implementación y desarrollo de las actividades relacionadas con la estrategia el arte como parte de la actividad lúdica, en donde los estudiantes realizarán las creaciones artísticas con el uso de los materiales reciclables, contribuyendo igualmente al mejoramiento de los ambientes escolares, en cuanto a los espacios libres de basuras, de esta forma se contribuye al fortalecimiento de la conciencia ambiental y los valores implícitos en este.

Metas

- Disminuir los problemas ambientales en el contexto educativo donde se desarrolla la investigación.
- Impactar en la comunidad educativa a través de la aplicación de la estrategia lúdica pedagógica, en donde se proyectará tomar el arte como un recurso para fortalecimiento del cuidado ambiental.
- Fomentar la cultura ambiental en la población estudiantil integrando a toda la comunidad educativa para que sea participe del proceso de transformación.
- Integrar a otras organizaciones para que contribuyan en la resignificación de la propuesta ambientalista

Beneficiarios

Los beneficiarios directos son todos los estudiantes de la Institución Educativa San José No. 1 quienes comparte el mismo entorno en donde se realiza la investigación, por lo que hacen parte la población objeto de estudio. Los beneficiarios indirectos hacen parte de toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias, directivos entre otros.

Preparación:

Desarrollo de una actividad:

Ambientación:

Algunos puntos importantes para propiciar un buen ambiente en el grupo son:

Lectura de material básico:

Trabajo en grupo:

Actividades que hacen parte de la estrategia por resolución de problemas:

Temas que se desarrollaran en las actividades

Para lograr el éxito de la aplicación del diseño de la propuesta se tendrá en cuenta la agrupación de tres líneas o fases son:

RECURSOS

Recursos físicos:

- Patio de descanso de la Institución Educativa.
- Aula de clases.
- Aula múltiple
- Sala de docentes.
- Aula de informática

Recursos didácticos:

- Laminas
- Carteles
- Marcadores
- Fotocopias

Recursos TIC

- Computadores
- Video Bean
- Celulares

Conclusiones y Recomendaciones

La complejidad y amplitud del fenómeno ambiental han puesto en evidencia la necesidad de identificar áreas problemáticas específicas; el uso y la gestión racionales de los recursos naturales, la contaminación, la nutrición, entre otras. Con base en lo anterior, la escuela actual debe concebirse de una forma diferente acorde con las nuevas tendencias de educación, lo cual trae como consecuencia un mosaico de posibilidades dentro de las cuales el docente, los estudiantes y la familia, en una visión integradora de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben desenvolverse; en otros términos ampliar su práctica misma. Así, a partir de estos últimos años en Colombia se ha insertado en el contexto educativo el concepto de pedagogía por proyectos, estrategia que ha permitido inscribir la entidad escolar en la realidad en la cual está ubicada, posibilitando su flexibilidad, abriendo los contenidos desarrollados en las distintas asignaturas hacia una integración con la educación ambiental. De esta forma, la educación ambiental no sólo debería desarrollarse desde el área de Ciencias Naturales, sino que puede ser abordada a partir de contenidos en cualquier asignatura, con la finalidad de sensibilizar tanto a educadores como alumnos que el medio ambiente es una realidad que no se debe ignorar.

Lo anterior obedece al hecho de que en nuestra realidad como seres humanos no estamos solos. No hay que olvidar que nos encontramos insertos en un espacio físico, dentro del cual está el medio natural conformado por todos sus elementos: las plantas, los animales, el aire que respiramos.

Dichos elementos están ubicados de alguna u otra forma en alguna localidad, llámese vivienda, colegio, empresa, entre otros. Por ejemplo, en las instituciones escolares, por lo general se encuentran algunas zonas verdes, tanto dentro como fuera de estas. Este espacio natural proporciona alegría y compañía, además puede servir como fuente de recreación para los individuos (estudiantes, docentes...) que frecuentan

la institución. En tal sentido, hay que tomar conciencia sobre la importancia de cuidar y no maltratar estas zonas. No obstante lo anterior, hay casos en los cuales esto no es tomado en cuenta. Para solucionar esto es recomendable que la educación ambiental cobre importancia y sea una preocupación constante para los maestros, estudiantes y toda la comunidad educativa.

Visto esto, emerge la pertinencia de desarrollar contenidos ambientales. Por ejemplo, el cuidado de las plantas, la limpieza del colegio, el tratamiento adecuado del agua, para lo cual es posible llevar a cabo distintas actividades como salidas de campo, jornadas de aseo, sembrar plantas alrededor de la institución, entre otras alternativas que se pueden desarrollar en una nueva entidad escolar, entendida como sistema social, la cual debería educar para que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente, producto de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, químicos, sociales, económicos y culturales; construyan valores y actitudes positivas para el mejoramiento de las interacciones hombre-sociedad-naturaleza y para que desarrollen las competencias básicas para resolver problemas ambientales. Hechas las consideraciones anteriores, este estudio ha permitido concluir que:

El tema ambiental y sus problemas, es un asunto de poca preocupación para la comunidad educativa escenario de intervención.

La educación ambiental, la cultura y la comunicación pueden considerarse como elementos estrechamente ligados, que aportan en procesos para que el hombre tome conciencia sobre la realidad del entorno natural en el que habita. En el cual se debe tener en cuenta tanto el contexto como la importancia de la comprensión del mismo, pero partiendo de los conocimientos previos de cada persona, adquiridos en la vida, los cuales son fundamentales a la hora de planear acciones dirigidas al mejoramiento de sus condiciones. Esto es en el sentido de partir de la reflexión de la forma de relacionarse cada persona con su entorno, para desde allí poder garantizar de

esta manera la comprensión de conductas poco amigables y que deben ser transformadas en conductas amables en el cuidado del medio ambiente.

La investigación participativa es uno de los métodos más relevantes que se vienen utilizando en investigación cualitativa, el cual permite visibilizar situaciones que en apariencia no son observables. Así, con la utilización de esta metodología se espera que se continúe en el mejoramiento de la calidad de los procesos que garanticen el diseño e implementación de estrategias de comunicación, para la gestión de habilidades pedagógicas en la construcción de una cultura ambiental en el grupo de estudiantes intervenidos.

El proceso permitió tanto en educadores y estudiantes la reflexión sobre la práctica educativa, en la enseñanza de la educación ambiental a través del arte como mediación.

Con base a los resultados se deja notar la debilidad en los proyectos educativos institucionales (PRAE) y poca articulación con las demás disciplinas de la Institución educativa, con la comunidad y con las políticas del plan de desarrollo del municipio de Magangué.

Se ha comprendido que se debe revisar las estrategias metodológicas de los proyectos educativos, que aunque estén planteados existen debilidades en formación para el abordaje de situaciones ambientales críticas de nuestros contextos.

Discentes y docentes identificaron con claridad y facilidad los problemas tanto para abordarlos como para prevenirlos, en el contexto que enfrentan en el que podrán además, desarrollar competencias y habilidades para garantizar un desarrollo social y humano sostenible, es decir, se requiere un análisis permanente para los procesos de enseñanza y aprendizaje en donde los actores participantes puedan identificar los

problemas y mientras se analizan los mismos en la educación ambiental, se proponen estrategias de solución, lo cual debe ser un camino hacia aprendizajes innovadores que permita nuevos comportamientos, un mejor estar y mejores condiciones de vida para los involucrados.

Recomendaciones

El medio ambiente como un espacio que se comparte en comunidad no solo es para recreación, es algo dinámico y educativo, que contribuye al fomento del aprendizaje significativo, convirtiendo, además, en una extensión del aula, en donde los niños comparten juegos, experiencia, y todas sus emociones a través de la interacción con este y las personas que lo habitan. La estrategia implementada, permite que los estudiantes fortalezcan su identidad y se apropien del cuidado ambiental de forma creativa transversal izando saberes de otras disciplinas, siendo que comparten, crean y aprenden, contribuyendo así su propio conocimiento mediante la creación de elementos artísticos.

Todo lo expuesto evidencia igualmente los elementos identificados en la problemática, siendo necesario a parte de las encuestas tomar como técnica de recolección de la información el diario de campo y la observación directa, por medio de la cual se estableció los diferentes fenómenos que inciden en las dificultades ambientales halladas, siendo que las anotaciones facilitaron la interpretación de los datos, para llegar a la reflexión crítica y posterior planteamiento de las actividades.

Por otra parte, construir arte con material reciclaje crea en los estudiantes sentidos de pertenencia y responsabilidad con su entorno, embellecen, y se convierten en prospectos de artista, siendo, que algunos estudiantes de manera innata desarrollan capacidades para el arte, la pintura entre otros, generando igualmente, espacios de concertación y las relaciones de convivencia entre sus pares. Dentro otros aspectos,

los estudiantes lograron identificar que el crecimiento poblacional, implica el aumento excesivo de residuos sólidos, aumentando con ello el índice de contaminación ambiental, determinado, que la falta de conciencia colectiva, genera mayores problemas en el tema del medio ambiente

Bibliografía

- Bandura, A. (1987) Una perspectiva social cognitiva de la psicología positiva. Revista de Psicología Social, ISSN 0213-4748, ISSN-e 1579-3680, Vol. 26, N° 1, 2011 , págs. 7-20
- Calvo, S. Gutiérrez, J. (2007). El espejismo de la educación Ambiental. Madrid-España. Ed. Morata, S.L.
- Cassiani S. (2011). Lenguajes e historias de la apropiación social de la ciencia y la tecnología, perspectivas educativas. En Ciencia, tecnología y democracia: Reflexiones en torno a la apropiación social del conocimiento / Memorias del Foro Taller de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Colciencias, Universidad EAFIT. Editoras: Pérez Bustos, Tania; Lozano Borda, Marcela. Colciencias, Universidad EAFIT. Medellín.
- De Zubiría S. (2000). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas ed. Fundación internacional de pedagógica.
- García, A. (2005) breve historia de la educación ambiental: del conservacionismo hacia el desarrollo sostenible. Revista Latinoamericana y Caribeña del desarrollo sostenible. N° 12 Cuba.
- Guruceaga, A; & González, F (2018). Aprendizaje significativo y educación ambiental:
- Leff, E. (2006). Aventuras de la epistemología ambiental. México: Siglo XXI Editores.
- Leymoní, J. (2009). Segundo estudio regional comparativo y explicativo: Aportes para la enseñanza de las ciencias naturales. Uruguay: UNESCO.
- Montoya, J. (2010). Plan de Educación Ambiental Para el Desarrollo Sostenible de los Colegios de la Institución la Salle. Tesis doctoral. Universida deValencia. Servei de Publicacions.

- Moreno, E. (2006). La formación inicial en educación ambiental de los profesores de secundaria en periodo formativo. Tesis doctoral. p.p . 83-99 Valencia España.
- Novo, M. (2011). La educación formal y no formal. Revista Iberoamericana de Educación, núm. 11, pp. 75-102
- Oraisón, M. (2000) La transversalidad en la educación moral: sus implicancias y alcance. Foro Iberoamericano sobre "Educación en Valores" Organización de estados iberoamericanos (OEI). Para la educación, la ciencia y la cultura. Montevideo.
- Paredes, J. (2001). artículo publicado en la revista Revista de Educação Ambiental da Fundação Universida de do Rio Grande, Brasil, N° 11.
- Sánchez, R. (2004). El desafío ambiental. Ed. Transversales magisterio. Colombia.
- Torrez M. (1998). Educación Ambiental y Formación: Proyectos y Experiencias. Revista Iberoamericana de educación N° 16. pp 23-48
- Tréllez, E. Quiroz, C. (1995). Formación Ambiental Participativa. Una propuesta para América Latina. CALEIDOS/ OEA. Lima
- Tréllez, E. Quiroz, C. (1995). Formación Ambiental Participativa. Una propuesta para América Latina. CALEIDOS/ OEA. Lima
- UNESCO, (2005). Organización para las naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Educación para todos, educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible. Chile.
- Valdez, R. (2011). Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.

Waisman, E. (2002). La educación transversal: Un desafío a la eficiencia pedagógica
San Juan de Puerto Rico.

ANEXOS

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

1. Habla usted a los estudiantes a cerca del cuidado del medio ambiente
 - a. Si
 - b. No

2. Cree que les interesa a los estudiantes el tema del reciclaje y conservación del medio ambiente
 - a. Si
 - b. No

3. Cree que en la Institución educativa existe una buena motivación para el reciclaje y conservación del medio ambiente
 - a. Si
 - b. No

4. Ha hecho uso del material reciclable para trabajar arte en clase
 - a. Si
 - b. No

5. Utiliza alguna estrategia lúdica para fomentar el cuidado del medio ambiente
 - a. Si
 - b. No

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

1. Participas activamente en las campañas ambientales de la Institución Educativa
 - a. Si
 - b. No
2. Tienes claro el concepto de reciclaje y medio ambiente
 - a. Si
 - b. No
3. Te gustaría que en clase realicen actividades lúdicas como el arte para trabajar sobre el medio ambiente
 - a. Si
 - b. No
4. Los desechos de tu merienda los arrojas a los tanques de basura
 - a. Si
 - b. No
5. Sabes clasificar las basuras para el reciclaje
 - a. Si
 - b. No

ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Participa en las jornadas ambientales de la institución?

- a. Si
 - b. No
2. ¿Piensas que hace falta trabajo institucional para que los estudiantes se involucren más con el concepto ecológico?
- a. Si
 - b. No
3. ¿En el hogar se habla sobre los temas de la problemática ambiental?
- a. Si
 - b. No
4. ¿En su hogar clasifican los residuos sólidos?
- a. Si
 - b. No
5. ¿Han creado arte en el hogar utilizando residuos sólidos?
- b. Si
 - c. No

ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

6. Habla usted a los estudiantes a cerca del cuidado del medio ambiente
 - c. Si
 - d. No

7. Cree que les interesa a los estudiantes el tema del reciclaje y conservación del medio ambiente
 - c. Si
 - d. No

8. Cree que en la Institución educativa existe una buena motivación para el reciclaje y conservación del medio ambiente
 - c. Si
 - d. No

9. Ha hecho uso del material reciclable para trabajar arte en clase
 - c. Si
 - d. No

10. Utiliza alguna estrategia lúdica para fomentar el cuidado del medio ambiente
 - c. Si
 - d. No

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

6. Participas activamente en las campañas ambientales de la Institución Educativa

- c. Si
- d. No

7. Tienes claro el concepto de reciclaje y medio ambiente

- c. Si
- d. No

8. Te gustaría que en clase realicen actividades lúdicas como el arte para trabajar sobre el medio ambiente

- c. Si
- d. No

9. Los desechos de tu merienda los arrojas a los tanques de basura

- c. Si
- d. No

10. Sabes clasificar las basuras para el reciclaje

- c. Si
- d. No

ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

a) ¿Participa en las jornadas ambientales de la institución?

- c. Si
- d. No

b) ¿Piensas que hace falta trabajo institucional para que los estudiantes se involucren más con el concepto ecológico?

- c. Si
 - d. No
- c) ¿En el hogar se habla sobre los temas de la problemática ambiental?
- c. Si
 - d. No
- d) ¿En su hogar clasifican los residuos sólidos?
- c. Si
 - d. No
- e) ¿Han creado arte en el hogar utilizando residuos sólidos?
- d. Si
 - e. No

DIARIO DE CAMPO

Diario de campo número: 01	
Fecha:	
Hora inicio observación:	Hora finalización:
Lugar:	
Recursos:	
Actividad:	
Objetivo: Diagnosticar situaciones del estado ambiental actual, en la Institución Educativa San José No.1 identificar características de actitud y comportamiento que influyen en la disposición de los estudiante frente a la problemática.	
Participantes: Estudiantes de 3°.02	

Descripción observación:	Interpretación y análisis:
Fortalezas: .	Debilidades: